

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
INDAP**

Agustinas 1465, fono 26908000
www.indap.gob.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
3. Resultados de la Gestión año 2012	6
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	6
4. Desafíos para el año 2013	32
5. Anexos.....	38
Anexo 1: Identificación de la Institución	39
a) Definiciones Estratégicas	39
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	44
c) Principales Autoridades.....	45
Anexo 2: Recursos Humanos.....	46
Anexo 3: Recursos Financieros	51
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012	51
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	60
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	63
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	70
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	70
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	71
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	75

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

A través de una breve síntesis de los mayores éxitos de nuestros servicios, quiero destacar los siguientes logros, fruto del trabajo que día a día realizamos en diversos ámbitos, con el objetivo aportar al desarrollo de la agricultura del país. El Instituto de Desarrollo Agropecuario benefició a más de 166 mil agricultores, incluyendo a 31.934 beneficiarios por emergencias agrícolas. El presupuesto ejecutado fue M\$215.550.974, del cual un total de M\$174.695.041 se destinó a la pequeña agricultura. En préstamos de corto y largo plazo se ejecutaron M\$57.675.472 llegando a una cobertura de 44.377 usuarios atendidos en crédito directo. La Corporación Nacional Forestal (CONAF) forestó un total de 17.250,4 há., asistiendo técnica y directamente a pequeños y medianos productores forestales en 11.605,2 ha. El Programa de Arborización Urbana entregó 3.210.117 plantas, siendo el 50% de origen nativo. El acumulado alcanzado al 2012 es de 5.608.836 plantas. La Comisión Nacional de Riego presenta al Congreso modificación a Ley 18.450, para elevar a 250.000 UF el techo de financiamiento para nuevas obras de riego mediana. Administra un 40% más de recursos; la eficiencia de su uso aumenta en un 22,6% y en un 30%, el financiamiento de obras de riego por parte del sector privado, respecto del año anterior. La cartera de inversiones se ha quintuplicado, es decir un 379% más el 2012 que el 2009. El Servicio Agrícola y Ganadero participa en la apertura de 13 mercados, incorporando 18 productos nacionales. La exportación de más de 275 millones de cajas de fruta fresca, con 145 mil certificados fitosanitarios de exportación emitidos, mantiene la condición de país libre de mosca de la fruta y, en niveles adecuados, las poblaciones de la polilla de la vid para viticultura y uva de mesa. Subsidia a 2.996 agricultores por suelos degradados con 93.227 hectáreas intervenidas, por un monto total de \$11.725 millones. El Instituto de Investigaciones Agropecuarias consolidó una propuesta para el establecimiento de un Programa de Mejoramiento Genético Nacional, identificando rubros y especies de interés estratégico para el país y desarrolla 2 nuevas variedades de poroto y 2 nuevas variedades de trigo inscritas en el registro SAG. En tanto, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias se ha destacado mejorando la recolección, difusión y oportunidad de la información de precios y volúmenes de frutas y hortalizas, publicando a primera hora, los precios y volúmenes de los productos que se transan diariamente en los mercados mayoristas, en su página web y por medio de consultas por celular. El Centro de Información de Recursos Naturales logra al, año 2012, la actualización de 497.712 divisiones prediales agrícolas, 308.618 km² de superficie territorial nacional, con datos de cubierta de recursos naturales del país y la disposición de datos espaciales de 489 capas de información del sector silvoagropecuario con 78 temáticas de los diferentes organismos del agro a nivel nacional. El Instituto Forestal completó el segundo ciclo de línea base del Inventario Continuo de Ecosistemas Forestales, con un 47% de hectáreas de bosque nativo inventariadas. La Fundación para la Innovación Agraria recibe más de 1.200 postulaciones para la ejecución de iniciativas de innovación. Destaca el lanzamiento de Convocatoria para soluciones innovadoras 2012, con 39 postulaciones desde regiones, financiándose 6 proyectos. La Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, organizó el concurso Cuentos "Historias de Nuestra Tierra", con más de mil 1.500 cuentos recibidos, para mantener la cultura del mundo rural del país.

Luis Mayol Beuchon
Ministro de Agricultura

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), servicio público perteneciente al Ministerio de Agricultura, tiene como misión generar capacidades y apoyar con acciones de fomento el desarrollo productivo sustentable de la pequeña agricultura. Dentro de sus principales funciones están la provisión de asistencia técnica, inversiones y financiamiento crediticio para los negocios agropecuarios y sistemas productivos de los/as pequeños/as productores/as y campesinos/as del país.

INDAP cuenta con una estructura organizacional desconcentrada territorialmente a través de 122 oficinas a lo largo del país y la Dirección Nacional ubicada en la Región Metropolitana. En relación a la dotación efectiva, el año 2012 alcanzó a los 1.434 funcionarios/as, 616 mujeres y 818 hombres; 68% del total son profesionales, 17% técnicos, 11% administrativos o auxiliares y 4% son directivos. De ellos, un 9% tiene contrato de planta y un 91% en régimen de contrata.

En el año 2012, el Servicio contó con un presupuesto de M\$215.550.974, del cual ejecutó el 98,9% (M\$213.133.638). Con ello, se atendió a un total de 166.014 usuarios a través de los programas regulares, de los usuarios mencionados, un total de 31.934 usuarios recibieron adicionalmente, incentivos de emergencias.

Durante el año 2012, se implementaron mejoras en la labor de Fomento Productivo, ampliando su cobertura y modernizando su gestión, con herramientas que incorporan la utilización de información, maquinaria y tecnología a los procesos productivos de los pequeños agricultores, traduciéndose en el financiamiento de tractores, motocultivadores, sistemas de bombeo fotovoltaicos, infraestructura predial, tales como invernaderos metálicos, galpones, cobertizos, entre otras iniciativas.

En el caso de los Programas Territoriales, y específicamente en el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL), se atendieron 74.497 usuarios a nivel nacional y en el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), se atendieron 30.060 usuarios, sumando un total de 104.557 usuarios. Cabe destacar que durante este año, aumentó la cobertura de éstos programas, lo que demuestra el fuerte compromiso del Gobierno en la superación de la pobreza rural.

La agricultura campesina posee diversas realidades, por lo tanto, diversas problemáticas que constituyen el principal desafío a la hora de hacer fomento productivo. En el caso de los segmentos más comerciales, las transformaciones de los servicios de asesoría técnica han permitido generar un servicio diferenciado y dirigido a las necesidades del agricultor, con un mercado de consultores en constante revisión y mejora. Así, durante el año 2012 se atendieron 19.464 usuarios con apoyos de acuerdo a su etapa de desarrollo comercial. Los programas de apoyo son, Servicio de Asesoría

Técnica, Alianzas Productivas y Programa de Gestión Empresarial, incorporando sus negocios a la cadena comercial, con asesoría técnica del más alto nivel. Asociado a la asesoría técnica, el Programa de Desarrollo de Inversiones apoyo a 11.327 agricultores con infraestructura, maquinaria e implementos para potenciar su desarrollo productivo.

Durante el 2012 INDAP tomó un rol activo en la capacitación de agricultores, llegando con programas de capacitación adaptados para la realidad de la pequeña agricultura. En esto se destaca el Programa de Capacitación Móvil que estuvo presente en 7 regiones capacitando a más de 6000 alumnos.

Por último, los recursos productivos tuvieron su tratamiento por medio del SIRSD-S, con la intervención de 74.913,32 hectáreas. A su vez, el Programa de Riego incorporó 26.558,39 hectáreas en riego asociativo y 4.002,88 en riego intrapredial, reponiendo gran cantidad de obras de riego y generando nuevas infraestructuras.

INDAP está cumpliendo su labor, materializando los compromisos que el gobierno se ha fijado para la atención de los pequeños agricultores de nuestro país.



RICARDO ARIZTIA DE CASTRO
DIRECTOR NACIONAL
INDAP

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

3.1.1 Servicios de Fomento

1. Servicio de Asesoría Técnica – SAT
 - Programa Gestión Empresarial
 - Ferias y Expos regionales
 - Convenios
 - Otras Actividades
2. Programa de Gestión Empresarial
3. Programa de Alianzas Productivas
4. Programa Desarrollo Acción Local- PRODESAL
5. Programa Desarrollo Territorial Indígena- PDTI
6. Programa Agropecuario de Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo-PADIS
7. Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, Convenio INDAP-PRODEMU
8. Programa Desarrollo de Inversiones -PDI
9. Programa de Riego.
10. Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios - SIRDS
11. Programa Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros -PSRF
12. Programa consolidación de la tenencia de la tierra “Esta es mi tierra” – Regularización de la propiedad raíz rural.

3.1.2 Servicio de Plataforma Financiera

1. Crédito Directo
 - Préstamos de Corto Plazo
 - Préstamos de Largo Plazo
2. Fondo Rotatorio Ley 18.450 (crédito de enlace para la construcción de obras de riego y/o drenaje)
3. Apoyo a la Contratación de Seguro Agrícola
4. Subsidio enlace banca comercial- Bono de Articulación Financiera (BAF)

3.1.3 Emergencias

3.1.4 Gestión Interna

El principal objetivo ha sido enfatizar el trabajo técnico de ejecutivos y jefes de agencias de área en terreno y reducir o simplificar los procesos administrativos que implican una gran inversión y tiempo.

3.1.1 Servicios de Fomento

1. Servicio de Asesoría Técnica- SAT

El objetivo del Programa es contribuir a mejorar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo desarrollando las capacidades de los usuarios, por medio de acciones de transferencia técnica, asesoría en gestión y la articulación con otros programas de fomento.

SAT Emprendedores (Empresas Individuales y EAC).

Durante el año 2012, la cobertura del Programa llegó a 12.733 usuarios/as individuales y 95 personas jurídicas, con un presupuesto ejecutado de M\$4.620.505 (97.4%).

SAT Emprendedores	2012	2011	2010
M\$ Presupuesto	4.742.143	4.825.755	6.874.460
M\$ Ejecución	4.620.505	4.808.146	6.782.628
% Ejecución	97,4%	99,6%	98,7%
Población Objetivo	80.000		
Cobertura (Individuales)	12.733	16.376	18.269
Cobertura (Per. Jurídicas)	95	74	

La disminución de presupuesto (-3,9%), dice relación con la reducción de cobertura de usuarios (-2,2%), desde la temporada 2011-2012 a la temporada 2012-2013 y se explica por:

- Incumplimiento de los requisitos del Programa, particularmente hacer iniciación de actividades.
- Por no realizar el copago.
- Por traspaso de usuarios al Programa de Alianzas Productivas.

Programa Gestión Empresarial

El objetivo del programa es mejorar el resultado económico de las empresas usuarias mediante la implementación de herramientas de gestión y la instalación de competencias en los agricultores que les permitan tomar mejores decisiones. El presupuesto ejecutado el año 2012 fue de M\$248.938 (100%), llegando a una cobertura de 711 usuarios atendidos.

Programa Gestión Empresarial	2012
M\$ Presupuesto	248.938
M\$ Ejecución	248.938
% Ejecución	100%
Cobertura usuario	711

Ferias y Expos regionales

Durante 2012, se realizaron más de 30 ferias regionales y tres ferias ExpoMundoRural en las regiones de Los Lagos, Los Ríos y Valparaíso, dirigidas a apoyar y propiciar canales de comercialización y difusión para usuarios de los diversos programas de fomento que participaron en estos eventos.

En total, se dedicaron \$86.303.869.- que beneficiaron a más de 180 emprendedores de las regiones de Los Lagos, Los Ríos y Valparaíso.

Asimismo, durante 2012 se apoyó la participación de 47 emprendedores en la Feria Encuentro Chileno de Nuestra Cocina, Echinuco, realizada en el Parque Bicentenario de Vitacura. Para dicha feria se destinaron \$50.000.000

La ejecución total del presupuesto fue de M\$274.732.-

Convenios

En el año 2012, se realizaron 17 convenios con un presupuesto ejecutado de M\$914.614 (100%)

Otras Actividades

El resto de actividades SAT (Turismo Rural, Programa de Desarrollo Genético), con un presupuesto ejecutado de M\$1.927.623 (100%).

2. Programa de Alianzas Productivas

El objetivo del programa es promover y fortalecer alianzas productivas sustentables en el tiempo, por medio del acceso de pequeños productores a cadenas agroindustriales.

El 2012, la cobertura del programa llegó a 6.145 agricultores participantes recibiendo asesoría técnica, con un presupuesto ejecutado de M\$3.276.527 (93,3%). Del total atendido, 2.444 usuarios individuales y 6 personas jurídicas recibieron también inversiones con un presupuesto ejecutado de M\$1.890.256 (93,6%).

Durante el 2012, se concretó la implementación de 156 alianzas, con 95 empresas, el presupuesto ejecutado (programa total) fue de M\$5.167.053.-

Programa Alianzas Productivas	2012		
	Asesoría	Inversiones	Total
M\$ Presupuesto	3.510.099	2.019.538	5.529.637
M\$ Ejecución	3.276.527	1.890.526	5.167.053
% Ejecución	93,3%	93,6%	93,4%
Cobertura (Individuales)	6.145	2.444	6.145
Cobertura (P. Jurídicas)	6	6	6
Empresas			95
Alianzas			156

Como hito clave durante este período, cabe destacar la realización de un Seminario de Alianzas Productivas, realizado en Mayo del 2012. La planificación para el año 2012 contempló la apertura de 3 concursos nacionales, y la posibilidad de abrir concursos regionales.

A esto se suman convenios de encadenamientos productivos como proyectos pilotos, manteniendo los dos vigentes que existían desde el 2011 (Convenios INDAP-Walmart), y ampliando 3 nuevos convenios con otras empresas comercializadoras.

3. Programa de Desarrollo Local- PRODESAL

El objetivo del programa es mejorar la producción agrícola y ganadera de los pequeños productores agrícolas, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión.

El 2012, la cobertura del programa llegó a 77.497 usuarios y 35 personas jurídicas recibiendo asesoría técnica, con un presupuesto ejecutado de todo el programa de M\$23.465.466.

- PRODESAL Asesoría, ejecutó un presupuesto de M\$15.317.737 (99,7%), logrando una cobertura de 77.497 usuarios.
- PRODESAL inversiones – Fondo Apoyo Inicial (FAI) fue de M\$2.437.307 (99,7%), atendiendo a 26.941 clientes individuales.
- En PRODESAL inversión - Inversiones de Fomento Productivo IFP, el presupuesto ejecutado fue de M\$5.710.422 (99,5%), atendiendo a 9.063 usuarios.

Programa Desarrollo Acción Local- PRODESAL	2012			
	Asesoría	FAI	IFP	Total
M\$ Presupuesto	15.369.742	2.444.723	5.736.447	23.550.912
M\$ Ejecución	15.317.737	2.437.307	5.710.422	23.465.466
% Ejecución	99,7%	99,7%	99,5%	99,6%
Cobertura	77.497	26.941	9.063	77.497

4. Programa de Desarrollo Territorial Indígena- PDTI

El objetivo del programa es apoyar a las familias indígenas chilenas – pertenecientes o no a comunidades, asociaciones o grupos de hecho- con métodos de intervención participativos, que les permitan optimizar y consolidar sustentablemente sus sistemas productivos, además del desarrollo de capacidades de gestión, que les ayude a comercializar en forma más ventajosa sus productos en el mercado.

El 2012, la cobertura del programa llegó a 30.060 usuarios individuales y 47 personas jurídicas, recibiendo asesoría técnica, con un presupuesto ejecutado total del programa de M\$16.394.380

- PDTI Asesoría, el presupuesto ejecutado de M\$8.543.235 (97,6%)
- PDTI inversiones – Fondo Apoyo Inicial (FAI) fue de M\$1.755.186 (99,7%), atendiendo a 29.309 clientes individuales y 42 personas jurídicas.
- PDTI inversiones - Inversiones de Fomento Productivo IFP, el presupuesto ejecutado fue de M\$6.095.959 (98,4%), atendiendo a 6.168 usuarios individuales y 12 personas jurídicas.

Programa Desarrollo Territorial Indígena	2012			
	Asesoría	FAI	IFP	Total
M\$ Presupuesto	8.752.695	1.759.713	6.195.042	16.707.450
M\$ Ejecución	8.543.235	1.755.186	6.095.959	16.394.380
% Ejecución	97,6%	99,7%	98,4%	98,1%
Cobertura usuarios	30.060	29.309	6.168	30.060
Personas Jurídicas	47	42	12	47

5. Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, Convenio INDAP-PRODEMU

El objetivo del programa es institucionalizar el rol de productoras agrícolas, de las mujeres campesinas generando destrezas, actitudes y conocimientos necesarios, para que se incorporen de mejor forma a iniciativas económicas agro-productivas, orientadas a la generación de ingresos.

El Programa considera una intervención de 3 años, donde las mujeres se capacitan en 4 ámbitos:

- Técnicas productivas relativas a actividades silvoagropecuarias, agroindustriales, turismo rural o artesanías con enfoque de sustentabilidad ambiental.
- Gestión de negocios silvoagropecuarios, agroindustriales, turismo rural o artesanías.
- Desarrollo organizacional y fomento de la asociatividad.
- Desarrollo personal.

El 2012, la cobertura del programa llegó a 3.002 mujeres atendidas. El presupuesto ejecutado en el programa (asesorías técnicas transferencia institucional a PRODEMU) fue de M\$1.289.112.

El presupuesto inversión del convenio fue de M\$319.449, atendiendo a 943 mujeres. A estas usuarias (inversión), se les entregó 6.869 sesiones de capacitación cada año, de 3 horas de duración.

Convenio INDAP-PRODEMU	2012			2011		
	Asesoría	Inversiones	Total	Asesoría	Inversiones	Total
M\$ Presupuesto	1.289.112	327.714	1.616.826	1.254.000	318.788	1.572.788
M\$ Ejecución	1.289.112	319.449	1.608.561	1.254.000	313.430	1.567.430
% Ejecución	100,0%	97,5%	99,5%	100%	98,3%	99,7%
Cobertura	3.002	943	3.002	3.069	1.175	3.069

La disminución de usuarias en 2012 respecto de 2011 se relaciona con el ciclo anual del Programa, cuya conformación puede fluctuar de un año a otro, en función de la reposición variable de los grupos egresados.

6. Programa Agropecuario de Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS)

El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas que habitan en el secano de la Región de Coquimbo, a través de la mantención y mejora de la estructura institucional que permita el fortalecimiento de la base productiva y comercial de sus actividades silvoagropecuarias, conservación de su entorno ambiental y participación ciudadana de hombres y mujeres en condición de vulnerabilidad social.

El Programa considera las tres líneas de financiamiento que se indican a continuación:

- Fortalecimiento Institucional.
- Fomento Productivo, Medioambiental y Comercial.
- Fortalecimiento de la Participación Campesina.

El 2012, la cobertura del programa llegó a 2.313 usuarios individuales y 3 personas jurídicas en las 15 comunas de la región de Coquimbo. El presupuesto ejecutado correspondiente a recursos de INDAP (asesorías técnicas e inversiones) fue de M\$1.090.400 (99,1%). Las líneas de apoyo que se financiaron en 2012, fueron principalmente mejoramientos de fuente hídrica, proyectos de riego, proyectos agroforestales y exclusiones.

PADIS - PADIS Asesorías Técnicas	2012
M\$ Presupuesto	1.100.133
M\$ Ejecución	1.090.400
% Ejecución	99,1%
N° de Clientes Individuales Totales (No considera personas jurídicas)	2.313
N° de Clientes mujeres	937
N° de Clientes hombres	1.376
N° de Clientes persona jurídica	3

7. Programa Desarrollo de Inversiones (PDI)

El objetivo del programa es cofinanciar con bonificaciones la ejecución de proyectos de inversión productiva, orientados a modernizar los procesos productivos de las empresas de pequeños/as productores/as, para hacerlas más competitivas en el mercado y sustentables en el tiempo.

El 2012, se atendieron 11.242 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$16.295.392 (99,1%), desagregado en las siguientes líneas de acción:

- PDI agrícola: El 2012, la cobertura del programa fue de 6.656 usuarios individuales y 54 personas jurídica con un presupuesto ejecutado de M\$8.287.001 (100%).

- PDI Pecuario: El 2012, la cobertura del programa fue de 4.586 usuarios individuales y 31 personas jurídicas con un presupuesto ejecutado de M\$5.273.632 (99,5%).
- PDI otras inversiones: El presupuesto ejecutado en PDI otras inversiones, correspondientes a rubros específicos como el desarrollo bovino a través del Plan de Mejoramiento Genético, incentivos a la fertilización de berries y viñas entre otros, fue de M\$2.734.759 (95,8%).

Programa Desarrollo Inversiones	2012
M\$ Presupuesto	16.440.645
M\$ Ejecución	16.354.208
% Ejecución	99,5%
Población Objetivo	80.072
Cobertura (N° de Proyectos)	10.627
Cobertura (N° de Usuarios)	11.242

Considerando los componentes: agrícola, agroindustrial y pecuario: el año 2012 se atendieron a 11.242 usuarios, con un presupuesto de \$16.354.208.

Las inversiones 2012 se han focalizado en la inversión de mecanización, que considera dos aspectos, reutilización de maquinaria abandonada o con mantenimiento deficiente e incorporación de tecnología de punta, a través de la adquisición de maquinaria nueva, este plan que comenzó en la región de La Araucanía, con la rehabilitación de 69 cosechadoras y continuó el 2012 con otras 50, se extendió a la región de Los Ríos durante el año 2012, se promovió la rehabilitación de maquinaria que se encontraba en mal estado, reparando un total de 11 maquinas cosechadoras.

A través de licitaciones y compras masivas de maquinaria con tecnología de punta se benefició a grupos de agricultores de todo el país con una inversión durante el 2012 de más de MM\$3.000. Algunas de principales Inversiones han sido: Tractores (130), Motocultivadores (620), Invernaderos (1.300), Galpones (1.470), Bodegas (1.572), Pulverizadoras y nebulizadoras (482), Rastras, (104), Equipos de Ordeña (126), Desbrozadoras (155).

Otras Inversiones: correspondientes a rubros específicos, como el desarrollo bovino a través del Plan de Mejoramiento Genético, Incentivos a la fertilización de Berries y viña entre otros, así como los recursos necesarios para la implementación del programa como los soportes tanto de personas como bienes y servicios.

8. Programa de Riego

El Programa de Riego es un programa integral, conformado por instrumentos de fomento y una línea de crédito especial, en articulación con varias instituciones mediante convenios de cooperación y traspaso de recursos.

El 2012, se atendieron a 3.634 usuarios individuales y 20 personas jurídicas. El presupuesto ejecutado del programa fue de M\$11.942.817 (98,6%) con 2.405 obras terminadas y una cobertura de 31.915,51 hectáreas físicas.

Programa Riego		2012
	M\$ Presupuesto	12.117.961
	M\$ Ejecución	11.942.818
	% Ejecución	98,6%
PRI	Demanda Potencial (Hectáreas)	2.105.268,28
	Cobertura (Usuarios)	1.605
	Cobertura (Hectáreas)	4.002,87
PRA	Cobertura (Usuarios)	1.454
	Cobertura (Hectáreas)	26.558,39
PROM	Cobertura (Usuarios)	575
	Cobertura (Hectáreas)	1.354,25
Otros	Cobertura (Usuarios)	1.430

A continuación se describe cada instrumento o subprograma:

8.1 Programa de Riego Intrapredial (PRI) y de Riego Asociativo (PRA)

Durante el año 2012 se privilegió el aumento de la eficiencia en el uso del agua a través del incremento y/o mejoramiento de la infraestructura de riego de la pequeña agricultura del país.

- En riego intrapredial se logró una cobertura de 4.002,88 hectáreas físicas, con un total de 1.659 obras terminadas, atendiendo a 1.605 usuarios individuales y 2 personas jurídicas con un presupuesto ejecutado de M\$5.425.383 (99,5%).

Presupuesto ejecutado (M\$) PRI	5.425.383
N° Proyectos	1.659
N° Usuarios	1.605
Persona jurídica	2
N° Hectáreas	4.002,88

- En riego obras asociativas, se logró una cobertura de 26.558,39 hectáreas físicas, con 179 obras terminadas, atendiendo a 1.454 usuarios individuales y 15 personas jurídicas con un presupuesto ejecutado de M\$4.210.263 (99%).

Presupuesto ejecutado (M\$) PRA	4.210.263
N° Obras	179
N° Usuarios	1.454
Persona jurídica	15
N° Hectáreas	26.558,39

8.2 Programa de Riego y/o Drenaje Obras individuales y asociativas

Durante el año 2012 el programa permitió apoyar con incentivos a las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Metropolitana y O'Higgins, los cuales fueron destinados principalmente para obras de acumulación de agua para riego (estanques) y conducción entubada.

- En riego y/o drenaje obras individuales y asociativas, se logró una cobertura de 1.354,25 hectáreas físicas, con 567 obras terminadas, atendiendo a 575 usuarios individuales y 3 personas jurídicas, con un presupuesto de M\$587.594 (99,1%).

Programa Desarrollo Inversiones	2012
M\$ Presupuesto	592.635
M\$ Ejecución	587.594
% Ejecución	99,1%
Cobertura (N° de Usuarios)	575
Persona jurídica	3
N° Hectáreas	1.354,25

8.3. Programa Bono Legal de Aguas

Durante el año 2012 se continúa con el objetivo de fomentar el buen uso de los recursos hídricos, dando seguridad jurídica a los derechos de aprovechamiento de aguas cuyos titulares sean beneficiarios de INDAP y a las organizaciones de usuarios de aguas, atendiendo a 1.302 usuarios y 19 personas jurídicas, con un presupuesto ejecutado de M\$467.488.-

Paralelamente se lleva adelante un programa en convenio con la Comisión Nacional de Riego, dirigido a la realización de estudios de diagnóstico catastral de usuarios y fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos de las organizaciones de usuarios.

8.4. Incentivo estudios técnicos preinversión (incluye Ley N° 18.450)

Durante el año 2012, aumentó de la participación campesina en los concursos de la Ley de Fomento al riego, a través de proyectos individuales y asociativos., que se materializa a través del programa Estudios de Riego y Drenaje de INDAP y del concurso de la Ley N° 18.450 de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje financiado por la Comisión Nacional de Riego (especiales para productores de INDAP).

- En estudios técnicos pre-inversión (incluye ley 18.450), logró una cobertura de 128 usuarios individuales y 19 personas jurídicas, con un presupuesto ejecutado de M\$211.902 (89,9%).

Presupuesto ejecutado Programa Estudios Técnicos (M\$)	211.902
N° Estudios	75
N° Usuarios	128
Persona jurídica	19

8.5. Mejoramiento de inversiones para uso productivo de paneles solares:

INDAP impulsa, en el año 2012, la promoción del uso de energías renovables no convencionales (ERNC) en el sector silvoagropecuario, a través del Programa Nacional de Sistemas de Bombeo Fotovoltaico, incorporando a los pequeños agricultores a la aplicación de nuevas tecnologías que les aseguren acceso a energía de calidad y menor costo, con el fin de mejorar la competitividad y/o sustentabilidad de sus sistemas productivos. El Programa contempló la adquisición e instalación de 378 equipos de bombeo fotovoltaico, consistentes en 1.144 paneles solares con una potencia generada total de 305.420 W, con un costo total de \$1.198 millones. El proyecto beneficia a 456 agricultores localizados desde Arica a Punta Arenas.

8.6. Intervenciones planificadas para dotar de agua al secano (microtranques)

Con el fin de promover y potenciar la acumulación de agua en las zonas de secano, INDAP financió durante el año 2012 la construcción de 28 mini tranques con una capacidad de entre 3.000 y 6.000 m³ para pequeños agricultores.

- Construcción de 12 minitrانques para el almacenamiento de agua (57.300 m³) en predios de pequeños productores agrícolas del secano de la comuna de San Pedro, región Metropolitana, con una inversión de \$ 95.232.000 millones de pesos.
- Construcción de 16 minitrانques para el almacenamiento de agua (57.337 m³) en predios de pequeños productores agrícolas del secano de las comunas de Navidad, Litueche, La Estrella, Pichilemu y Marchigue, región de O'Higgins, con una inversión que M\$ 78.787.634 .

8.7. Apoyo al fortalecimiento de la administración de los recursos hídricos de las organizaciones de usuarios de agua (OUA) a lo largo del país (inicio proyectos año 2012, con continuidad año 2013).

Nombre del proyecto
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos del Río Rapel, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo.
Activación, regularización, perfeccionamiento de comunidades de agua y a la constitución de la Junta de Vigilancia Quebrada de Camiña, Región de Tarapacá.
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos del Río Renaico, Regiones del Biobío y La Araucanía.
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos del Río Malleco y sus afluentes, Región de la Araucanía.
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos del Estero Cucharón, Región de O'Higgins.
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos de 11 agrupaciones usuarias de agua de Lanco y Panguipulli, Región de Los Ríos.
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos del Río Mostazal, Región de Coquimbo.
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos de las secciones 1 y 2 del río Huasco.
Fortalecimiento de la gestión privada de los recursos hídricos de la Asociación de Canalistas del Canal Derivado Punitaqui, Región de Coquimbo.

8.8. Otras Actividades de Riego

Se consideran las actividades correspondientes a Imprevistos y subsidio al aporte propio (sub asignación 324), Contraloría social de obras asociativas, incluyendo las obras bonificadas por la Ley 18.450 (sub asignación 403), Difusión y gastos de operación del Programa (sub asignación 428), Apoyo a la ejecución de inversiones y capacitación de usuarios. Obras de riego intrapredial (sub asignación 432), Apoyo a la ejecución de inversiones y capacitación de usuarios, obras asociativas (sub asignación 458), difusión y el soporte del programa de riego (personas y bienes y servicios).

En otras actividades se contemplan las siguientes acciones: Imprevistos obras de riego asociativas extra prediales ley 18450, Contraloría social, Operación o aplicación del programa – difusión, Incentivo Capacitación usuarios Riego asociativo, Incentivo formulación de proyectos de riego intrapredial y asociativo, Gastos de soporte de personal y de bienes y servicios.

9. Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRDS)

El objetivo del programa es recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados.

Consiste en un incentivo económico no reembolsable, orientado a cofinanciar aquellas actividades y prácticas destinadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios ya recuperados, entendiéndose por esto último la implementación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles técnicos mínimos ya alcanzados.

Durante el año 2012, se intervinieron 74.913,32 hectáreas reales, beneficiando a 15.848 usuarios/as, con un presupuesto ejecutado de M\$17.059.904.

Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios	2012	2011
M\$ Presupuesto	17.270.146	16.393.101
M\$ Ejecución	17.059.904	15.900.854
% Ejecución	98,8%	97,0%
Cobertura (Usuarios)	15.848	15.627
Cobertura (Hectáreas)	74.913,32	84.850,08

El programa presenta en 2012 una ejecución del 98,8%, considerando un incremento presupuestario de M\$1.100.000.- respecto del asignado para el año 2011. Lo anterior, implicó un incremento en la atención de usuarios de un 8,5%, dentro de los cuales el mayor crecimiento correspondió al número de mujeres atendidas (16,7%).

No obstante lo anterior se redujo la superficie atendida, lo cual se explica fundamentalmente porque, acorde a los objetivos estratégicos planteados para el 2012, se incentivaron Planes de Manejo más integrales y focalizados en aquellas prácticas de mayor impacto, normalmente más costosas, lo que

derivó en la aplicación de más de una práctica y/o un mayor gasto por hectárea, todo lo que significó elevar la inversión por hectárea en un 28%.

La principal mejora en el programa fue que, acorde a los objetivos estratégicos planteados para el 2012, se incentivaron Planes de Manejo más integrales y focalizados, lo cual hizo que se aplicara más de una práctica por hectárea a fin de mejorar el impacto logrado. Todo esto significó elevar la inversión por hectárea en un 28% realizando 42.000 planes de manejo.

10 Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros (PSRF)

El objetivo del programa es incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la agricultura familiar campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

El 2012, se atendieron a 12.279 usuarios individuales, con un presupuesto ejecutado de M\$4.032.869 (99%) y una cobertura de 12.564,09 hectáreas reales.

Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros	2012	2011
M\$ Presupuesto	4.073.969	1.978.098
M\$ Ejecución	4.032.869	1.940.078
% Ejecución	99,0%	98,1%
Cobertura (Hectáreas)	12.622	5.442,00
Cobertura (Usuarios)	13.553	6.097

El incremento presupuestario y de ejecución de M\$2.000.000 en 2012 respecto de 2011, se debió a la atención de requerimientos de forraje del sector ganadero, ante situaciones climáticas adversas.

El presupuesto disponible de más de M\$4.000.000 permitió aumentar de 5,4 mil a 12,5 mil hectáreas y más que duplicar el número de usuarios, con lo que el programa se transformó en una eficaz herramienta para mitigar y prevenir los efectos de la sequía en los pequeños agricultores ganaderos.

11. Programa consolidación de la tenencia de tierras "Esta es mi tierra"- Regularización de la Propiedad Raíz Rural

Miles de pequeños agricultores no tienen "al día" los papeles de sus predios y no pueden comprobar que son sus legítimos dueños. Como consecuencia quedan fuera de Beneficios Sociales y de Fomento Productivo que entrega INDAP y otras Instituciones del Estado, que requieren contar con título de dominio para postular.

Dado lo señalado es que este Programa busca mejorar la seguridad jurídica de la tenencia imperfecta de la propiedad raíz rural de usuarios/as y/o potenciales usuarios/as de INDAP promoviendo de esta manera el desarrollo económico y social, eliminando las barreras de acceso a programas de fomento productivo ofrecidos por INDAP y/u otras Instituciones Públicas o Privadas. El objetivo del programa es mejorar la seguridad jurídica de la tenencia imperfecta de la tierra, de los

pequeños productores agrícolas, usuarios y/o potenciales usuarios de INDAP, a través de la entrega del Título de Dominio de la Tierra. El Programa los ayuda a solucionar los problemas legales que tengan con sus tierras, entregando asesoría legal y técnica. Las modalidades que contemplan son:

Adicionalmente este programa contempla enlazar, mediante asesor a profesional, a los usuarios egresados con los 373 programas sociales y/o de fomento productivo que tiene el Estado de Chile destinados al mundo rural.

En el año 2012 se inicia la etapa de Ejecución del Programa para las Regiones de Antofagasta, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Bío Bío, de La Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos, contratándose Consultores Jurídicos y Técnicos para la atención, capacitación y evaluación de los casos de los/as usuarios/as y/o potenciales usuarios/as de INDAP, a fin de realizar un estudio de títulos para la evaluación de las solicitudes presentadas por los/as usuarios/as y/o potenciales usuarios/as de INDAP, e informar si procede la tramitación de la consolidación de la tenencia de tierras. Al respecto durante el año 2012, se atendieron 4.225 usuarios/as y/o potenciales usuarios/as de INDAP.

Asimismo en el 2012, se entregaron incentivos a 997 usuarios/as de INDAP, para la contratación de asesoría técnica que incluye consultoría legal; mensura (georeferenciada); planimetría; gastos notariales; de Conservadores de Bienes Raíces y demás costos de tramitación asociados para la consolidación de la tenencia imperfecta.

Otras de las iniciativas financiadas por el Presupuesto del Año 2012, fueron los Convenios realizados con el Ministerio de Bienes Nacionales para la tramitación de la regularización de inmuebles de 1.323 usuarios/as de INDAP y capacitar, en conjunto con INDAP, a los funcionarios y encargados de los equipos técnicos de los distintos programas de INDAP.

Durante el año 2012 se consolidaron 2.230 títulos de dominio de usuarios/as de INDAP, el cual corresponde a un trabajo en conjunto con el Ministerio de Bienes Nacionales.

Por tanto la cobertura total del programa llegó a 6.545 usuarios individuales y el presupuesto ejecutado en el programa fue de M\$1.039.859.

Consolidación de Tenencia de Tierras	2012	2011
M\$ Presupuesto	1.043.462	195.995
M\$ Ejecución	1.039.859	195.995
% Ejecución	99,7%	100,0%
Cobertura	6.545	5.033

Al comparar el presupuesto y cobertura del año 2011 y 2012, se informa que durante el primer año se realizaron actividades de diagnóstico con el propósito de cuantificar la demanda potencial de consolidación de la tenencia imperfecta de los/as usuarios/as y/o potenciales usuarios/as de INDAP. Sin embargo, para el segundo año (2012) se inicia la ejecución del Programa, realizando estudios de títulos y la tramitación de los casos con incentivos adjudicados para la consolidación de la tenencia

imperfecta, por tanto era necesario que para realizar estas actividades se incrementará el presupuesto comparado para el año 2012.

3.1.2 Servicio de Plataforma Financiera

1. Crédito Directo

Créditos de Corto Plazo

Objetivos del Programa: Financiar parcial o totalmente el capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo indicado. Permite financiar los insumos anuales para la explotación como semillas, fertilizantes, contratación de mano de obra, compra de forraje, pago de derechos de agua, arriendo de maquinaria agrícola, entre otras. También se puede financiar activo fijo, siempre y cuando la capacidad de generación de recursos de la inversión realizada permita pagar el crédito en el plazo otorgado.

Es un crédito con un plazo máximo de 359 días, y su modalidad de pago puede ser establecida en una sola cuota anual o en cuotas mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos pueden ser re ajustables o no re ajustables.

Durante el 2012 se entregaron 40.470 operaciones de créditos de corto plazo a 35.181 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$40.259.137.

Crédito Corto Plazo	2012	2011
M\$ Presupuesto	40.421.991	34.532.428
M\$ Ejecución	40.259.137	33.426.449
% Ejecución	99,6%	96,8%
Cobertura (N° Operaciones)	40.470	42.733
Cobertura (N° Clientes)	35.181	37.731

Créditos a Largo Plazo

Objetivos del Programa. Financiar fundamentalmente inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto. También financia el capital de trabajo de actividades cuya capacidad de generación de recursos no permite el pago total dentro de los 359 días.

Es un crédito con un plazo superior a 360 días, con un máximo de 10 años, incluido el período de gracia que pudiere haberse establecido en el flujo de caja proyectado. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos son reajustables.

Durante el 2012 se entregaron 14.482 operaciones créditos a largo plazo a 13.802 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$16.963.876.

Crédito Largo Plazo	2012	2011
M\$ Presupuesto	17.043.111	15.847.895
M\$ Ejecución	16.963.876	13.974.396
% Ejecución	99,5%	88,2%
Cobertura (N° de Operaciones)	14.482	17.002
Cobertura (N° de Clientes)	13.802	15.791

Respecto de la colocación del Crédito Directo (corto y largo plazo) el resultado obtenido el año 2012 es histórico, ya que se alcanzó una colocación superior a M\$57.000.000, superando en M\$9.700.000 la colocación del año 2011. Lo anterior se basa en el constante desarrollo de nuevas líneas de financiamiento y de mejoras a la normativa vigente, permitiendo con ello mejorar la calidad del producto entregado a los usuarios, en ámbitos tales como: oportunidad, montos, tasas y nuevas líneas de financiamiento.

La variación del 20% en corto plazo y del 21% en largo plazo de los recursos ejecutados 2012 v/s 2011, se debió fundamentalmente a las perspectivas de los agricultores operando en los mercados relativamente estables a mediano plazo, motivándolos a efectuar inversiones que provocaron una mejora en las colocaciones de corto y largo plazo, las cuales habían estado postergadas. Asimismo, influyeron dos elementos adicionales: se ampliaron las facultades de los Jefes de Área para aprobar créditos y hubo un aumento significativo de agricultores nuevos, en atención a una política del INDAP para extender la cobertura de atención y los beneficios a un mayor número de usuarios en fomento productivo, lo que también consideraba herramientas financieras.

2. Fondo Rotatorio- Ley N° 18.450

Permite la entrega de créditos de enlace sin intereses, para construir obras bonificadas por la Ley N°18.450 de Riego y Drenaje. Este crédito es un pre-financiamiento destinado a la construcción de obras en proyectos bonificados por la Ley 18.450. El beneficiario tiene tres opciones para construir la obra: a) Trato directo con la empresa constructora; b) Crédito bancario; c) Crédito de enlace de INDAP.

Durante el 2012 se financiaron 22 proyectos con una ejecución presupuestaria de M\$452.459.

Fondo Rotatorio- Ley N° 18.450	2012	2011
M\$ Presupuesto	641.083	2.272.599
M\$ Ejecución	452.459	683.765
% Ejecución	70,6%	30,1%
N° de Proyectos	22	33

La disminución del presupuesto asignado en este componente del programa se debe a que las comunidades y agricultores beneficiados han negociado directamente con los contratistas, particularmente en el caso de proyectos pequeños, por ejemplo montos inferiores a 5.000 UF

3. Bono Articulación Financiera (BAF)

La Operación del Programa de Bono Articulación Financiera (BAF) fue suspendido definitivamente el año 2012 por las siguientes causas:

Desinterés de las Instituciones Financieras por acceder a la nueva modalidad del BAF, reorientado en su estructura y enfoque, para dar mayor relevancia a nuevas variables como la calidad de la atención financiera hacia los usuarios.

Licitación declarada desierta por el Comité de Compras, en atención a que los Bonos ofertados presentaban una alta dispersión entre las instituciones financieras participantes lo que hace poco competitivo el incentivo para colocaciones similares y los costos unitarios por Bonos son excesivos en relación al bajo número de operaciones ofertadas, lo que produce un alto costo financiero para INDAP.

- No cumplimiento de los supuestos establecidos para el cumplimiento de la Meta.

Todos los antecedentes sobre la suspensión de este Indicador fueron informados por Oficio N°065048 del 12 de Octubre de 2012 del Director Nacional de INDAP dirigido a la Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Subsidio Enlace Banca Comercial	2012	2011
M\$ Presupuesto	59.706	874.010
M\$ Ejecución	58.610	529.125
% Ejecución	98,2%	60,5%
Cobertura	-	10.691

4. Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola

Objetivos del Programa: Facilitar el acceso al seguro agrícola para que los productores puedan enfrentar los riesgos climáticos a que están expuestos sus cultivos, obteniendo con ello protección frente a un daño climático inevitable e imprevisto, recuperando en parte los costos de producción y continuar con su actividad productiva.

- En el año 2012 se contrataron 15.683 pólizas con una ejecución de M\$973.843.

Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	2012	2011	2010
M\$ Presupuesto	973.844	653.610	396.424
M\$ Ejecución	973.843	649.583	396.424
% Ejecución	100,0%	99,4%	100,0%
Población Objetivo	40.000		
Cobertura (N° de Pólizas)	15.683	15.133	12.011

El crecimiento del Programa de Crédito, conlleva un aumento en la contratación de pólizas de seguro agrícola, para resguardar los cultivos asegurables de las inclemencias climáticas, además de la contratación de un Seguro de Precios, para el rubro Maíz, que benefició a 600 agricultores, permitiendo con esta herramienta asegurar la rentabilidad de este rubro.

3.1.3 Emergencias

Este programa se destina a apoyar a los beneficiarios afectados negativamente por situaciones de emergencia por causa de fenómenos naturales y/o actividad humana, de carácter fortuito o de fuerza mayor, cuyas principales consecuencias son el daño en la actividad productiva y/o al negocio agropecuario; dichos apoyos permiten financiar medidas de mitigación a los sistemas silvoagropecuarios afectados, a través de la asistencia inmediata para la sobrevivencia de la masa ganadera, protección, recuperación, rehabilitación y reconstrucción de sistemas productivos dañados total o parcialmente por efecto de dicha situación de emergencia.

Durante 2012, las causales de emergencia fueron déficit hídrico, lluvias altiplánicas, incendios forestales, nevazones y consecuencias de la erupción del volcán Cordón Caulle. En distintos grados resultaron afectados usuarios de INDAP de las 15 regiones del país.

El presupuesto ejecutado en el programa fue de M\$9.219.563 (99,9%), atendiendo a un total de 31.892 usuarios individuales y 42 personas jurídicas. Se entregó apoyo de M\$3.915.694, para alimentación animal y apícola, insumos agrícolas y veterinarios, materiales de riego, prestación de servicios de maquinarias entre otros; M\$90.430 a financiamiento de reconstrucción; M\$1.421.013 a financiamiento de praderas suplementarias; M\$81.711 entregados vía convenios; M\$1.369.594 en financiamiento de compensación, básicamente por pérdidas productivas sobre el 50%; M\$2.092.697 en financiamiento en obras menores de riego y M\$44.695 en financiamiento de los crianceros que suben a las veranadas.

Establecer planes preventivos

INDAP ha dado prioridad a la búsqueda e implementación de soluciones más permanentes que permitan prevenir los efectos de eventos de origen natural o climático en los sistemas productivos agropecuarios, fomentando la adaptación y menor vulnerabilidad de los pequeños productores que habitan las zonas afectadas. Para ello se han flexibilizado Programas de Fomento de modo que permitan dar respuesta a este tipo de demandas, especialmente las relacionadas con el déficit hídrico que han sufrido varias regiones de nuestro país.

A través de los Programas de Riego, SIRSD-S y Praderas Suplementarias, se realizaron inversiones por un total de M\$11.946, M\$17.060 y M\$4.032 millones de pesos, respectivamente. A través de ellos, se han realizado inversiones en obras de riego individuales y asociativas (tranques de acumulación, sistemas de riego tecnificado, profundizaciones de pozos y norias, reparación y revestimiento de canales) etc; prácticas destinadas a mejorar la acumulación de agua en el perfil de suelo (construcción de microterrazas, zanjas de infiltración, etc), mejor uso del recurso para bebida animal (construcción de abrevaderos) y establecimiento de praderas suplementarias.

Además, INDAP ha implementado líneas de apoyo innovadoras y de gran impacto en la pequeña agricultura, como sistemas de cosecha de aguas lluvia para zonas de secano e instalación de equipos de bombas fotovoltaicas, para la extracción de agua utilizando la luz solar como fuente de energía. Durante el año 2012, se financiaron un total de 114 sistemas de captación, acumulación y uso de aguas lluvia en zonas de secano de las regiones de Valparaíso a Biobío y los proyectos de paneles fotovoltaicos para riego en las Regiones de Coquimbo y Maule.

Adicional a lo anterior, es fundamental la generación de conciencia en los agricultores respecto de los efectos en el clima y su probable intensificación en el futuro. Son ellos los principales responsables de mejorar su capacidad de adaptarse a estos cambios a través de la incorporación de tecnologías innovadoras, nuevas prácticas culturales, reconversión de cultivos, técnicas de riego, etc., con el objetivo de dotar de herramientas a los técnicos y funcionarios para que promuevan entre los pequeños productores una gestión predial preventiva y adaptativa frente al déficit hídrico:

- Durante el año 2012, en conjunto con la Unidad de Emergencias y Riesgos Climáticos del Ministerio de Agricultura (UNEA), se capacitó a 170 funcionarios de Agencias de Área INDAP de todo el país a través de un Curso e-learning llamado "Curso de Gestión de Riesgos Climáticos vinculados al Sector Silvoagropecuario".
- Se realizó, en conjunto con UNEA y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), un Curso Taller llamado "Gestión del Riego en Condiciones de Escasez hídrica" en la Región de Coquimbo al cual asistieron 65 participantes entre consultores de PRODESAL, PADIS y funcionarios de INDAP e INIA.

Se considera fundamental también, el coordinar acciones con los demás servicios y los Gobiernos regionales, generar planes especiales en zonas con mayor frecuencia de efectos climáticos y extender la contratación de Seguro Agrícola.

Emergencias	2012	2011
M\$ Presupuesto	9.229.146	3.424.410
M\$ Ejecución	9.219.564	3.162.465
% Ejecución	99,9%	92,4%
Cobertura usuarios Individuales	31.892	29.891
Personas jurídicas	42	0

Durante el año 2012, se presentaron diversas situaciones climáticas y del medio que produjeron emergencias agropecuarias:

- Agudización de la prolongación del déficit hídrico en varias regiones, siendo críticas las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Biobío, Araucanía, el secano de O'Higgins y Maule.
- Se acentuó el problema de cenizas en el volcán Cordon Caulle afectando a los productores.
- Altas temperaturas durante el verano del 2012, lo que provocó incendios forestales afectando la producción de agricultores de las regiones de Araucanía, Biobío, Maule y O'Higgins.
- Lluvias estivales en la zona Norte, especialmente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Las emergencias fueron declaradas por el Ministerio de Agricultura, apoyando con alimentación animal, habilitación de obras de riego en forma inmediata, convenios con el SAG para el control sanitario de los animales de los productores de INDAP, entre otros, debido a los distintos fenómenos climáticos mencionados previamente, que se presentaron en el 2012.

3.1.4 Gestión Interna

El principal objetivo ha sido enfatizar el trabajo técnico de ejecutivos y jefes de agencias de área en terreno y reducir o simplificar los procesos administrativos que implican una gran inversión y tiempo. Para ello, se ha trabajado en una propuesta de estructura institucional, de tal forma de incorporar los elementos de gestión necesarios para los nuevos desafíos y permitir una adecuada implementación de las mejoras tecnológicas. Con el propósito de reforzar a las Agencias de Área como eje de los cambios potenciando todos los elementos que optimicen la entrega de servicios a nuestros clientes, para seguir mejorando y asegurando procesos desde la perspectiva del negocio y de los soportes necesarios para la óptima operación institucional.

Por otra parte, durante el año 2012, se han desarrollado satisfactoriamente los siguientes proyectos informáticos que permiten mejorar la atención de los pequeños agricultores, además de contar con un registro más actualizado de sus necesidades y requerimientos:

1. Mejoramiento SUF actual: se han desarrollado diversos módulos para agilizar la entrega de incentivos a través de este sistema.
2. Creación nueva SUF: se creó satisfactoriamente una nueva aplicación llamada APOLO, que permite al ejecutivo de INDAP entregar incentivos de manera mucho más eficiente que la SUF actual. Esto porque se rediseñó todo el flujo de procesos de entrega de incentivos, en particular el incentivo FAI por sus características de masividad y bajos montos. Este nuevo sistema permite reportabilidad de la hoja de vida del agricultor, información del registro civil, y entrega de otros incentivos.
3. El sistema de encuestas de diagnósticos durante el 2012, levantó información de más de 120.000 agricultores, con datos técnicos agrícolas. Esta encuesta permite gran reportabilidad, cruce de datos y la toma de nuevos diagnósticos de una manera tal que permita trazabilidad y "evolución" de los datos.
4. Sistemas de reportería. Actualmente se encuentra operativa la herramienta de reportes, que permite consolidar información entre programas, y actualmente entrega desde información de ejecución presupuestaria por región y área, hasta información particular de agricultores, agregada por filtros técnicos agrícolas.

A continuación se detallan las mejoras de cada programa:

Programas	Mejoras y Rediseños
Servicio de Asesoría Técnica- SAT	<p>Algunas mejoras en el programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simplificación en la selección de consultores. • Implementación de servicios de Soporte Experto a los funcionarios y consultores SAT para la mejora de la calidad técnica de la asesoría y del seguimiento. • Convenio INDAP-PUC competencias en producción de frambuesas (capacitación técnica). Este convenio se implementa entre la VI y IX región. • SAT / Alianzas: para todos los diagnósticos se definen indicadores productivos que se miden anualmente. Estos indicadores se relacionan con el pago final a las empresas consultoras para lograr el compromiso de ellos en el indicador. • Diversificación de metodologías de extensión: <ul style="list-style-type: none"> – Convenio con Fundación Chile para la implementación del sistema CropCheck para los rubros de arroz, maíz y trigo. Se incluyen en las actividades a los asesores técnicos SAT y funcionarios INDAP para dejar instalado el sistema. – Sistema de transferencia "train the trainer" (ASL), desarrollado en Nueva Zelanda. Consiste en entrenar a quienes hacen las asesorías técnicas para asegurar la correcta transferencia de conocimientos. Se comenzó con un programa piloto en la Región de Los Ríos, el cual será replicado a través del Ministerio a nivel nacional.
Programa de Gestión Empresarial	<p>Principales características de este programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los operadores que entregan el servicio se facultan por licitación pública. • Presenta una mejor focalización en los requisitos de ingreso de los usuarios. • Contempla la instalación de capacidades de gestión en los agricultores, en un periodo de 6 años. • Seguimiento basado en indicadores de proceso y de resultados. <p>Las mejoras que involucra el programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un plan de gestión acorde a cada negocio, traspaso de capacidades y mejor focalización de los requisitos de ingreso. • Postulación directa en la Agencia de Área, los usuarios se agrupan en unidades operativas de gestión (rubro o territorio). • La postulación se realiza vía Solicitud Unica de Financiamiento (SUF). • Mayor transparencia del proceso, ya que los consultores son seleccionados por licitación pública. Los recursos no deben ser rendidos, INDAP paga contra avance de los productos comprometidos. Se establece un contrato a 6 años, con renovación anual.
Programa de Alianzas Productivas	<p>Rediseños, mejoras y ajustes introducidos en el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concursos Regionales, descentralizando la toma de decisiones. • Complementariedad con otros Servicios de Asistencia Técnica, apoyando la comercialización (alianzas comerciales). • Formatos de postulación más simples para empresas postulantes, y de mayor facilidad de revisión para evaluar. • Apoyo de herramientas informáticas (sistemas extranet), para entrega de informes, seguimiento y evaluación del Programa. • Inversiones focalizadas a usuarios del Programa de Alianzas, usando la misma normativa vigente del Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI). <p>Alianzas productivas asesoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgaron facultades a directores regionales para firmar renovaciones de convenios. Esto se traduce en una disminución de al menos 15 días en trámites administrativos. • Desarrollo de sistemas informáticos que apoyan el programa (sistema sharepoint),

Programas	Mejoras y Rediseños
	<p>que permite menores tiempos de recopilación, sistematización y revisión de la información.</p> <p>Alianzas productivas inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En inversiones, el incremento de presupuesto se encuentra directamente vinculado al crecimiento en cobertura de usuarios de asistencia técnica del programa.
<p>Programa Desarrollo Acción Local-PRODESAL y Programa de Desarrollo Territorial Indígena- PDTI</p>	<p>Algunas mejoras en el programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simplificación proceso entrega y rendición FAI-Capital de Trabajo. • Simplificación de formato de Convenios y Contratos Tipo entre INDAP y la Entidad Ejecutora. • Simplificación y orden en sistema de convenios y contratos entre INDAP y la Entidad Ejecutora (Municipalidad o Entidad Privada). • Se planteó la necesidad de consolidar parte de la cobertura alcanzada en la temporada anterior, re-estructurándola en función de su entorno y características territoriales, y re-direccionándola hacia aquellos sectores más vulnerables del entorno rural, al que no se había podido acceder en la temporada anterior.
<p>Programa Desarrollo de Inversiones</p>	<p>Algunas mejoras en el programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva norma 2013 N°163492 simplificación y mejora de los procedimientos operativos. • Las firmas de carta de compromiso, mandatos y solicitud de crédito complementario a la inversión, se realizan en un solo acto (visita de pre inversión). • Disminución del tiempo promedio que demora en adjudicarse un proyecto, desde presentación demanda hasta adjudicación. Se bajó de 68 días a 36 días (promedio). <p>Las inversiones 2012 se han focalizado en la inversión de mecanización, que considera dos aspectos, reutilización de maquinaria abandonada o con mantención deficiente e incorporación de tecnología de punta, a través de la adquisición de maquinaria nueva. El plan de reutilización comenzó en la región de La Araucanía, con la rehabilitación de 69 cosechadoras y continuó el 2012 con otras 50 y se extendió a la región de Los Ríos durante el año 2012, reparando un total de 11 maquinas cosechadoras.</p>
<p>Programa de Riego</p>	<p>Algunas mejoras en el programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento al uso de energías renovables no convencionales a través de lanzamiento e implementación del Programa Nacional de Bombeo Fotovoltaico, vía proceso de Licitación Pública para compra de tecnología fotovoltaica. Esta mejora significó un proceso de modificación y ajuste de normativa de programa de riego intrapredial para la correcta y oportuna de entrega de incentivos en especies. • Proyecto de fortalecimiento de organizaciones de usuarios de agua (OUA), consistente en una alianza estratégica con la Comisión Nacional de Riego para desarrollar proyectos que permitan fortalecer la administración de los recursos hídricos de las OUAs, a lo largo del país. Estos proyectos son diseñados y mandatados por INDAP y los ejecutan empresas consultoras seleccionadas mediante licitación pública o las mismas organizaciones de usuarios de agua que demuestren que disponen de recursos técnicos que permitan ponerlos en marcha. • Mejoramiento del proceso de gestión del Concurso para Productores INDAP asociado a la Ley N° 18.450 de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje, coordinando directamente con la Comisión Nacional de Riego y asignando los incentivos vía Chile Compras. • Construcción de mini tranques con el fin de promover y potenciar la acumulación de agua en las zonas de secano.
<p>Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad</p>	<p>La principal mejora en el programa fue que, acorde a los objetivos estratégicos planteados para el 2012, se incentivaron Planes de Manejo más integrales y</p>

Programas	Mejoras y Rediseños
Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRDS)	focalizados, lo cual hizo que se aplicara más de una práctica por hectárea a fin de mejorar el impacto logrado. Todo esto significó elevar la inversión por hectárea en un 28% realizando 42.000 planes de manejo.
Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros (PSRF)	<p>Algunas mejoras en el programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frente a los mayores requerimientos de forraje estimados para enfrentar las situaciones climáticas adversas que debió enfrentar la AFC ganadera, se incrementó el presupuesto en \$2 mil millones, los cuales fueron totalmente ejecutados. • Se potenció el efecto del Programa como eficaz herramienta para mitigar y prevenir los efectos de la sequía en los pequeños agricultores ganaderos.
Plataforma Financiera	<p>Algunas mejoras en el programa de corto y largo plazo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización de la SUF, para tramitar solicitudes de prórrogas, renegociaciones. • Creación de las Unidades de Cobranza Regional. • Implementación de comunicación con los usuarios a través de teléfonos celulares a los encargados de las Unidades de Cobranza Regional. • Incentivo de rubros con mejores perspectivas económicas (trigo, leche, papas y zapallo) para apoyar la competitividad y sostenibilidad del negocio, financiando el capital de trabajo con condiciones especiales.
Apoyo a la Contratación de Seguro Agrícola	<p>Algunas mejoras en el programa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas incorporaciones en la Norma del Seguro Agrícola. <ul style="list-style-type: none"> a) Seguro Ganadero- bovino b) Cobertura para enfermedades fungosas y bacterianas de remolacha y poroto, de nuevos cultivos que no estaban asegurados como garbanzos y quínoa. • Incorporación del Seguro de Precio para maíz y trigo, lo que permitió asegurar rentabilidad. • Modernización de la SUF en la suscripción del Seguro Agrícola. Además se ha incorporado el apoyo a los agricultores en seguimiento de reclamos, pagos indemnizatorios, ingreso de denuncias de siniestros, ingreso de avisos de cosecha, etc., y la implementación de una mesa de ayuda telefónica exclusiva para la atención de requerimientos y consultas de los agricultores. • Se mejoró el servicio y gestión en línea de la información para la suscripción del Seguro Agrícola y Ganadero.

3.1.5. Resultados de Indicadores 2012

Servicio de Asesoría Técnica - SAT

Indicador N°1: "Porcentaje de Usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementaron el nivel de productividad de sus emprendimientos en el año t"

Meta	Cumplimiento	Resultado
60% (3.254/5.424)*100	76 % (3.120/4.099)*100	Se logró un cumplimiento de 126,89% respecto a lo programado. Un 76,12% de los usuarios del SAT aumentaron su productividad respecto a su situación de diagnóstico. Se puede observar que en la mayor parte de los casos se registraron variaciones positivas de estos indicadores sobre la meta proyectada, destacándose los aumentos de rendimiento de arroz (91,79%) y bovinos de carne (86,32%). En contra posición se observaron bajos niveles de cumplimiento en la producción de apícola (46,75%), debido al comportamiento del rubro.

Indicador N°2: "Porcentaje de Usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola".

Meta	Cumplimiento	Resultado
66% (1.914/2.900)*100	69% (1.501/2.183)*100	Se logró un 104,18% de cumplimiento respecto a lo programado. El conjunto de los rubros observados correspondiente a un 68,76% de los usuarios del SAT-PDI tuvieron mejoras en sus indicadores de productividad, respecto a su situación de diagnóstico. Coincidentemente con el indicador anterior, los mejores resultados se encontraron el rubro bovinos de carne, que dados los atractivos precios de la última temporada ha tenido un importante impulso. La situación del rubro frutales que presento resultados discretos debido al efecto de la producción de frambuesas se vio fuertemente influenciada por la debilidad de precios durante la temporada y las pérdidas registradas por las cenizas emitidas por el Volcán Caulle en el sur del país.

Programa de Alianzas Productivas

Indicador N°1: Porcentaje de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas al año t, respecto del total de productores programados de atender al año 2014.

Meta	Cumplimiento	Resultado
60% (6.000/10.000)*100	61,45% (6.145/10.000)	El programa cumplió con un 102%, respecto a lo programado, atendiendo 6.145 usuarios del programa de alianzas productivas

Indicador N°2: "Porcentaje de pequeños Productores que incrementaron margen bruto de la explotación, respecto al total de productores que han estado 3 años en el programa.

Meta	Cumplimiento	Resultado
25% (125/500)*100	47% (159/336)*100	Se logró un cumplimiento de 189% respecto a lo programado. La consultora Biotecnología Agropecuaria S.A. (BTA), realizó el "Estudio de Medición de Incremento de Margen Bruto de la Explotación de Usuarios del Programa de Alianzas Productivas". La ejecución de este estudio, consistió en realizar un análisis de los resultados económicos observados en los usuarios del Programa Alianzas Productivas, comparándolos con la información registrada en las líneas de base y evaluando en consecuencia en qué medida el Programa ha colaborado en mejorar su desempeño.

Programa de Desarrollo de Acción Local -PRODESAL

Indicador N° 1: Porcentaje de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL y PDTI) respecto del total de usuarios potenciales de subsistencia.

Meta	Cumplimiento	Resultado
65% (100.000/153.399)*100	70% (107.557/153.399)*100	Se cumplió un 108% respecto de la meta programada. La participación en el Programa superó la meta proyectada por la Institución de 100.000 usuarios en un 7.6%, al incorporar nuevas Unidades Operativas en territorios que no habían sido acogidos anteriormente por los Programas Territoriales, en especial en las regiones de Maule, Biobío, Los Ríos, y La Araucanía.

Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRDS)

Indicador N° 1: Porcentaje de hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Silvoagropecuarios(SIRSD-S) en el año t respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir en el año t

Meta	Cumplimiento	Resultado
100% (75.000/75.000)*100	99,88% (74.913,32/75.000)*100	El Programa cumplió 100% de la meta respecto a lo programado. En general observó un buen comportamiento, lo cual permitió el cumplimiento del 99% de la meta comprometida, no obstante que debió enfrentar una serie de emergencias agrícolas durante el año, especialmente por efectos de la sequía, en las Regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana en particular; lo mismo ocurrió en menor medida en las Regiones de O'higgins y del Maule, todo lo cual restringió en alguna medida los requerimientos por el programa. Sin embargo, en las Regiones del Sur se recibió una demanda mayor a la esperada, lo cual permitió cumplir las proyecciones establecidas.

Praderas Suplementarias

Indicador N° 1: Porcentaje de Hectáreas totales intervenidas con el Programa Praderas Suplementarias en el año t, respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir en el programa de Praderas suplementarias año

Meta	Cumplimiento	Resultado
100% (11.380/11.380)*100	110% (12.564,094/11.380)*100	Se cumplió un 110% respecto a lo programado. Este Programa tuvo un gran crecimiento durante el 2012, debido a los M\$2.500.000 adicionales con que fue suplementado durante el mes de Febrero de 2012, con lo cual se tuvo un presupuesto disponible de sobre M\$4.000.000. Lo anterior permitió casi triplicar el N° de hectáreas y usuarios proyectados, con lo cual el programa se transformó en eficaz herramienta para mitigar y prevenir los efectos de la sequía en los pequeños agricultores ganaderos.

Riego Intrapredial

Indicador N° 1: Porcentaje de hectáreas físicas incorporadas y/o mejoradas con riego individual en el año t respecto a la demanda potencial de hectáreas física a incorporar y/o mejorar en el año t.

Meta	Cumplimiento	Resultado
0.17% (3.540/2.105.268)*100	0.19% (4002,88/2.105.268)*100	Este Programa tuvo un gran crecimiento durante el 2012, debido a los M\$2.500.000 adicionales con que fue suplementado durante el mes de Febrero de 2012, con lo cual se tuvo un presupuesto disponible de sobre M\$4.000.000. Lo anterior permitió que el programa se transformara en una eficaz herramienta para mitigar y prevenir los efectos de la sequía en los pequeños agricultores ganaderos.

Recuperaciones totales

Indicador N° 1: Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales año t, respecto del Total de Vencimientos del año t.

Meta	Cumplimiento	Resultado
90% (41733311/46370346)*100	94,95% (50737248/53432747)*100	Se logró un 106% de la meta respecto a lo programado. En base a la continua aplicación de la disciplina financiera y la aplicación de un análisis de riesgo más eficiente en la colocación del crédito, y a su vez la mantención de los criterios de regulación del marco normativo vigente del programa de crédito directo de INDAP, contando con las condiciones económicas y financieras estables del país, se logró alcanzar el 94,95% de cumplimiento.

Crédito Directo.

Indicador N° 1: Usuarios beneficiados con Crédito Directo de INDAP en el año t, respecto del total de usuarios atendidos por los Programas de INDAP en el año t.

Meta	Cumplimiento	Resultado
36% (40.000/110.000)*100	40% (44.377/110.000)*100	Se logró un cumplimiento de 111% respecto a lo programado. El programa de Fomento Productivo de INDAP para la pequeña agricultura, asociado a los proyectos de desarrollo ha incidido en el incremento de la demanda crediticia de los usuarios, obteniendo como resultado una cobertura de 44.377 usuarios atendidos, esto con el apoyo de la mejora de la normativa vigente, implicando la simplificación del proceso de otorgamiento del crédito.

Recursos Apalancados por Instituciones Financieras (BAF)

Indicador N° 1: Monto de recursos apalancados por instituciones financieras a usuarios de INDAP en el año t, respecto del Monto total invertido en el Bono de Articulación Financiera (BAF) en el año.

Meta	Cumplimiento	Resultado
15M\$ (29014950/1934330)	0M\$ (0/0)	Esta Meta no se cumplió, debido a que la Operación del Programa de Articulación Financiera (BAF) fue suspendido definitivamente por las siguientes causas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desinterés de las Instituciones Financieras por acceder a la nueva modalidad del BAF, reorientado en su estructura y enfoque, para dar mayor relevancia a nuevas variables como la calidad de la atención financiera hacia los usuarios. ▪ Licitación declarada desierta por el Comité de Compras. • No cumplimiento de los supuestos establecidos para el cumplimiento de la Meta. Todos los antecedentes sobre la suspensión de este Indicador fueron informados por Oficio N° 065048 del 12 de Octubre de 2012 del Director Nacional de INDAP dirigido a la Directora de Presupuesto.

Usuarios Regularizados y/o Rehabilitados

Indicador N° 1: Porcentaje de usuarios regularizados y/o rehabilitados en el año t, respecto del total de usuarios de Cartera Vencida en el año t

Meta	Cumplimiento	Resultado
18% (2.000/11.000)*100	36% (2.680/7521)*100	Se logró un cumplimiento de 196% de la meta respecto a lo programado. El cumplimiento efectivo para el año 2012 alcanzó a un 36% de Usuarios Regularizados respecto de los Usuarios en Cartera Vencida de Créditos, mediante la aplicación de una mejora continua del proceso de regularización de usuarios en Cartera Vencida, aplicando todas las instancias de reinserción financiera y productiva que la normativa del Programa de Crédito Directo tiene a disposición de sus usuarios.

4. Desafíos para el año 2013

El desafío para el año 2013 está orientado a seguir mejorando el acceso a los programas que INDAP tiene a disposición de los pequeños agricultores de Chile. Para ello, nuestro esfuerzo se enfocará en:

Consolidación de los programas territoriales con una fuerte orientación a la contribución a la superación de la pobreza rural

A partir de 2010, se fijó como objetivo, cubrir todos los municipios rurales y desarrollar iniciativas constantes bajo los programas que para ese efecto posee INDAP, a saber, Programa de Desarrollo de Acción Local, PRODESAL, Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, Convenio para la formación y capacitación de las mujeres rurales INDAP-Fundación PRODEMU y el Programa de Asistencia Agrícola para el Desarrollo del Secano de la Región de Coquimbo, PADIS.

El énfasis 2013 en estos programas estará en realizar un adecuado diagnóstico productivo y socio-económico de cada uno de los usuarios, para que posteriormente los equipos técnicos puedan desarrollar una sólida planificación de la intervención para las unidades o grupos de usuarios, considerando la atención diferenciada por segmento. También será importante realizar seguimiento al avance de los usuarios en el programa y a las inversiones ejecutadas, para asegurarse del buen uso de los recursos recibidos y el desarrollo positivo de los sistemas productivos de los usuarios.

Incremento de las inversiones.

La incorporación de capital físico, maquinaria y tecnología resulta fundamental para lograr un mejoramiento ostensible en los sistemas productivos agropecuarios. Sin embargo, esta demanda debe realizarse de forma progresiva y bajo los planes de trabajo que generalmente se definen a partir de la asistencia técnica otorgada o de la estructuración de un proyecto productivo y comercial con hitos de desarrollo verificables en el tiempo. Todo esto está siendo asumido por la institución en conjunto con los agricultores y sus organizaciones. Además, parte importante de los programas para superar la pobreza rural han incrementado y generado fondos de inversión productiva que permitan, dentro del mismo instrumento, contar con los equipamientos cuando éstos son requeridos, dando oportunidad a las demandas productivas.

Uno de los principales mecanismos de inversión corresponde al programa de Riego, orientado a potenciar los pequeños emprendimientos agrícolas de los usuarios reales y potenciales de INDAP.

Los énfasis del programa de riego estarán puestos en incrementar la seguridad de riego, a través de obras de reparación, mejoramiento o ampliación de los sistemas de riego extraprediales, aumentar la eficiencia de riego a través de inversiones en sistemas de riego tecnificado, dar seguridad jurídica a las aguas utilizadas en el riego campesino y fortalecer las organizaciones de regantes y desarrollar capacidades en los(as) usuarios(as) para un uso eficiente de los sistemas de riego.

Otro elemento importante, será una intervención planificada para dotar de agua al secano, a través de la construcción de micro tranques acumuladores de agua; con esta iniciativa se pretende lograr un cambio sustantivo en la vocación productiva de estos territorios.

El fomento a las Energías Renovables No Convencionales es parte de los distintivos de la actual administración. Las amplias posibilidades de las soluciones productivas que ofrecen las ENRC permiten hacer frente a la situación agroclimática actual y futura, detener la degradación de los recursos productivos y el consumo irracional de energía y permitir a localidades muy aisladas de difícil acceso, contar con ella en forma permanente. Por esa razón, el impulso a la incorporación de energía solar a través de paneles fotovoltaicos para la captación y distribución de agua de riego, será un énfasis importante para el 2013.

Mejoramiento de la Calidad del Servicio de Asistencia Técnica

El objetivo es contribuir a mejorar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo desarrollando las capacidades de los usuarios, por medio de acciones de transferencia técnica, asesoría en gestión y la articulación con otros programas de fomento.

En ese sentido los esfuerzos están destinados a:

- Optimización en la focalización de usuarios objetivo, para asegurar que los agricultores que ingresan al programa de asistencia técnica, cumplan cabalmente con el perfil definido al efecto, que es más bien de orientación comercial y que cuenten con iniciación de actividades y que garantice en alguna medida el cumplimiento de los objetivos del servicio.
- Definición de estándares tecnológicos básicos por rubro.
- Estructuración del servicio en dos modalidades de atención de usuarios, discriminando aquellos que se encuentran en una etapa de menor evolución de negocio o requieren un apoyo más amplio en distintos ámbitos, de aquellos, que requieren apoyos más especializados y definidos.
- Definición de estándares más exigentes para los consultores.

Otro programa complementario a la asistencia técnica productiva y comercial, que se impulsará con fuerza es el Programa de Apoyo a la regularización de pequeña propiedad raíz rural, basado en que el acceso a la propiedad de la tierra es una de las problemáticas más importantes para la superación de la pobreza y el desarrollo productivo especialmente en los países en vías de desarrollo.

Ampliación de la plataforma financiera

La complementariedad entre la oferta crediticia a la agricultura familiar y los instrumentos de fomento e incentivos no reembolsables, resulta fundamental para la expansión y sostenimiento de los pequeños productores. Además, la ampliación de la plataforma y del acceso a capital, se han transformado en el desafío asumido, para lograr un crecimiento en las oportunidades y alternativas de financiamiento a la labor agropecuaria.

Los desafíos estratégicos en esta área intentan contribuir al enfoque global de intervención de INDAP, a través de las siguientes acciones:

- Consolidar el financiamiento integral de los emprendimientos productivos.
- Consolidar el seguro pecuario y el seguro de precios.
- Potenciar las unidades de cobranza regional.
- Especialización del personal de INDAP de atención en materia crediticia.
- Consolidación del fondo de garantía.

Encadenamientos productivos y alianzas comerciales

Los aspectos claves o estratégicos que consideran las alianzas productivas para potenciar las intervenciones realizadas son principalmente los siguientes:

- Acortar la brecha de intermediación y/o mejorar las condiciones en que esta se realiza, logrando una mayor agregación de valor a los productos.
- Fortalecer relaciones de confianza entre grandes y pequeños productores y desde luego también entre ellos y el ente público, que faciliten el intercambio comercial en condiciones de satisfacción para ambas partes
- Empoderar a los agricultores en la posibilidad real de acceder a cadenas que sienten muy lejanas, demostrando que constituye una alternativa real, gracias a las estrategias para mejorar por ejemplo la rentabilidad de cada agricultor.

Mejoramiento de la organización y gestión institucional

A partir de las características de nuestros usuarios y su entorno se proponen las modificaciones necesarias para asegurar impacto en el accionar institucional.

La base de las mejoras requeridas están dadas por la necesidad de:

- Actualización y mejoramiento de los sistemas de información con que trabaja INDAP, constituyen uno de los soportes estratégicos de mayor relevancia para el logro de los objetivos y metas trazados para esta gestión en el umbral del 2010 al 2014. En este sentido el principal objetivo ha sido enfatizar el trabajo técnico de ejecutivos y jefes de agencias de área en terreno y reducir o simplificar los procesos administrativos que implican una gran inversión y tiempo.
- Ajustar la estructura institucional, de tal forma de incorporar los elementos de gestión necesarios para los nuevos desafíos y permitir una adecuada implementación de las mejoras tecnológicas.
- Reforzar a las Agencias de Área como eje de los cambios potenciando todos los elementos que optimicen la entrega de servicios a nuestros clientes.
- Seguir mejorando y asegurando procesos desde la perspectiva del negocio y de los soportes necesarios para la óptima operación institucional.
- Gestionar de una mejor forma a las Personas, definiendo perfiles y funciones, mejorando la gestión de los equipos, reordenando la dotación existente, generando sistemas remuneracionales por función, generando convenios de desempeño e identificando brechas y aplicando planes de capacitación en función de ellas.
- Contar con indicadores que den cuenta de la gestión institucional en todos sus niveles.

Monitoreo y evaluación de la acción integrada de fomento productivo de INDAP

Actualmente INDAP mide su accionar a través de indicadores que responden principalmente a determinar la magnitud de las coberturas que alcanzan cada uno de los servicios que entrega a los usuarios, como también el gasto o inversión que esto implica. Sin embargo, la institución carece de conocimiento cabal de sus usuarios actuales y cómo ha incidido la acción de fomento en su calidad de vida y también en el entorno en donde se insertan sus sistemas productivos. Tampoco se ha logrado, hasta ahora, establecer un punto de partida que permita determinar las brechas de competitividad y en función de éstas, ajustar estrategias y establecer metas en el tiempo.

En el contexto indicado, INDAP se ha propuesto desarrollar una caracterización de sus usuarios y conforme a la realidad productiva de éstos, establecer objetivos institucionales que orienten la planificación estratégica hacia las necesidades de la agricultura familiar, a través de los instrumentos

de fomento que ofrece. Por otro lado, constituye una aspiración institucional fijar un punto de referencia que permita realizar futuras evaluaciones de impacto de la acción de fomento de INDAP lo que contribuirá también a perfeccionar integralmente los programas e instrumentos que la institución pone al servicio de la agricultura familiar.

Los compromisos son los siguientes:

Programas	Metas y compromisos 2013
Servicio de Asesoría Técnica – SAT	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de primera importancia empoderar a los encargados del programa en cada agencia de área en las actividades de seguimiento SAT. • Se ampliará este componente Soporte Externo, a rubros y regiones por definir, se buscará reforzar las áreas débiles de los consultores presentadas en el proceso de evaluación de competencias. • Proceso de evaluación de consultores. Se ampliará la evaluación de profesionales SAT a las regiones que aun no han sido evaluadas. Se identificarán las brechas de conocimientos y de competencias blandas para acortarlas y asegurar con el cumplimiento de los objetivos del programa.
Programa de Gestión Empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el programa en tres nuevas regiones: Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins. • Llegar a una cobertura de 1.040 agricultores.
Alianzas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nueva plataforma informática de diagnóstico. • Atender al menos 6.000 agricultores a nivel nacional. • Fortalecimiento modalidad comercial, para aumentar alianzas en el sector hortofrutícola, tanto para retail, mercados mayoristas y agroindustria. • Estandarización de procesos administrativos como rendiciones, seguimiento y supervisión.
PRODESAL, PDTI, PADIS	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a 107.781 usuarios/as en los segmentos vulnerables, a través de los programas de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL), de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) y PADIS, con un presupuesto de M\$50.139.106 (Asesoría Técnica más Inversión). (77.461 usuarios PRODESAL, 27.990 usuarios PDTI, 2.330 usuarios PADIS) • Generar condiciones para el egreso de agricultores de cada segmento dentro de un programa y de agricultores del segmento más comercial hacia Programas Comerciales, Servicio de Asesoría Técnica (SAT) y Alianzas Productivas. • Entregar inversiones con mayor impacto para las Unidades Productivas.
Convenio INDAP-PRODEMU	<ul style="list-style-type: none"> • Atender 3.200 mujeres en 11 regiones : XV, II, IV, V, RM, VI, VII, VIII, IX, XIV, X. • Entregar inversiones con mayor impacto para las Unidades Productivas y coherentes con el número de integrantes de cada una de ellas. • Sincronizar los sistemas informáticos de INDAP con los de la Fundación PRODEMU, que dan soporte al programa.
Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)	<ul style="list-style-type: none"> • Biodigestores: a objeto de mejorar la calidad de los recursos suelos y agua, a través del ahorro energía y generación de bio-abono. • Perfeccionar la aplicación informática a objeto de tener mejores reportes, que permitan facilitar la gestión del programa desde la Agencia de Área, Direcciones Regionales y Nivel Central, incorporar otros programas y/o tipos de inversiones. • Identificación de proyectos tipo lo que permitiría programar licitaciones masivas a objeto de obtener economías de escala y destinar al financiamiento de inversiones y no al proceso administrativo de soporte en formulación.
Georreferenciación	<ul style="list-style-type: none"> • Georreferenciar el 20% de los usuarios de crédito de corto plazo. • Establecer mecanismos para mejorar la calidad de los datos georreferenciados de los agricultores. • Generar instancias de capacitación para los funcionarios de INDAP, propiciando la utilización de la información disponible.

Programas	Metas y compromisos 2013
	<ul style="list-style-type: none"> • Generar 12 capas de información relevantes para la Institución, las que serán puestas a disposición del resto de los servicios del MINAGRI, a través de la infraestructura de datos espaciales (IDE MINAGRI).
Programa de Riego Programa Riego Intrapredial	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de una nueva modalidad para la ejecución de inversiones en riego mecánico, a partir de la formulación de proyectos en base a diseños predefinidos • Modificaciones específicas de la normativa del programa de riego intrapredial para la adjudicación y entrega de los incentivos e implementación de una plataforma informática adecuada para su correcta ejecución. • Continuidad del Programa Nacional de Bombeo Fotovoltaico. Realizar la 2ª licitación pública nacional para compra de tecnología (920 equipos aproximadamente). Presupuesto estimado de \$3.000 millones.
Programa Riego Asociativo	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización y profundización de trabajo con organizaciones de regantes; favoreciendo acciones para su acreditación y apoyo de financiamiento por sobre demandas particulares o aisladas.
Programa Bono Legal de Aguas	Incorporación de 2 nuevos tipos de apoyo <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Catastral y apoyo a la acreditación de clientes de INDAP de usuarios individuales y organizaciones de usuarios de aguas (OUAs). El objetivo: actualizar registros de usuarios de las OUAs y apoyar la acreditación como cliente de INDAP, individual y colectivamente (comunidades de agua), dentro de la o las organizaciones. • Formación de unidades de gestión territorial de OUAs. El objetivo: apoyar el mejoramiento de la gestión de las OUAs acreditadas como clientes de INDAP, instaurando modelos organizacionales, apoyando jurídicamente, elaborando reglamentos, software, SIG, entre otros.
Proyecto de fortalecimiento de la gestión privada de organizaciones de usuarios de agua (OUAs)	Este programa se enmarca dentro de un Convenio con la Comisión Nacional de Riego y consiste en la ejecución de las siguientes etapas o acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar catastros de usuarios y organizaciones. • Actualizar registros de usuarios. • Elaborar planes de inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas y constitución de OUAs, estimando costo y tiempo de cada proceso. • Identificar y apoyar la acreditación de clientes individuales de INDAP y de OUAs (50%+1). • Diagnosticar el estado de las obras y proponer soluciones a través de perfiles de proyecto. • Diagnosticar el estado organizacional de las OUA y ejecutar planes de capacitación. • Elaborar sistemas de información geográfica (SIG) del territorio. • Ejecutar los planes de inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas y la constitución legal de organizaciones de usuarios de agua.
Programa Estudios Técnicos para Ley 18.450 y otras consultorías:	Aplicación de las modificaciones a normativa realizada el año pasado, que contempla dos tipos de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la formulación de proyectos de la ley 18.450. • Apoyo a la realización de otros estudios y consultorías (análisis de laboratorio, ensayo de materiales, planificación y factibilidad de riego y recursos hídricos, administración, ingeniería mecánica, eléctrica y energías renovables, civil; inspecciones).
Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRDS)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una cobertura de 75.000 hectáreas. • Lograr una articulación efectiva con el resto de los programas de fomento productivo de INDAP, contribuyendo a la sustentabilidad de los procesos productivos. • Contribuir a mejorar la calidad de los Operadores del SIRSD-S, mediante la aplicación inteligente de acciones de capacitación así como de la nueva estructura de la prueba de suficiencia.
Praderas Suplementarias y	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar tempranamente el despliegue del Programa a fin de potenciar su efecto preventivo en cuanto a resolver situaciones futuras de falta de forraje.

Programas	Metas y compromisos 2013
Recursos Forrajeros	<ul style="list-style-type: none"> Focalizar la aplicación del programa hacia aquellos agricultores donde el rubro ganadero es relevante.
Programa consolidación de la tenencia de tierras "Esta es mi tierra"- Regularización de la Propiedad Raíz Rural	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura del programa en las regiones de Antofagasta, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Bío Bío, de La Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos, 4.307 Casos captados aprox. 3.445 cobertura de incentivos estimados 2.460 cobertura de casos consolidados aprox
Plataforma de Financiera	<ul style="list-style-type: none"> Se espera contar con 49.000 usuarios/as con un presupuesto de M\$54.327.113. Se estima aumentar la cobertura del seguro agropecuario a 18.000 usuarios/as de pólizas contratadas. Reforzar la Campaña de Saneamiento de la Cartera Vencida Histórica para cumplir con la exigente Meta del 13% para el año 2013.
Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Se espera adoptar medidas como entrega de inversiones a través de la construcción de embalses, habilitación y mejoramiento de pozos intraprediales y comunitarios y adquisición de equipos y materiales de riego. A ello se suma la flexibilidad en los créditos, lo que generará un gran impacto en la economía de los productores de INDAP.

Indicadores de Desempeño Institucional 2013

Programa	Indicadores 2013	Meta
SAT Usuarios con aumentos en indicadores de productividad	Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.	68% (1972/2900) *100
SAT Usuarios con incremento de productividad	Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en el año t respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio en el año t.	65% (3525/5424) *100
PRODESAL Usuarios del programa	Porcentaje de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL, PDTI Y PADIS) respecto del total de usuarios potenciales de subsistencia.	70.26% (107.781/ 153.399)*100
ALIANZAS PRODUCTIVAS Usuarios del programa	Porcentaje de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas al año t, respecto del total de productores programados de atender al año 2014.	60% (6.000/10.000)*100
ALIANZAS PRODUCTIVAS Usuarios con aumento de margen bruto de explotación	Porcentaje de pequeños Productores que incrementaron margen bruto de la explotación, respecto al total de productores que han estado 3 años en el programa.	30% (195/650)*100
RIEGO INDIVIDUAL Hectáreas físicas del programa	Porcentaje de hectáreas físicas incorporadas y/o mejoradas con riego individual en el año t respecto a la demanda potencial de hectáreas física a incorporar y/o mejorar en el año t.	0.17 % (3540/2.105.268,28)*100
SUELOS Hectáreas reales del programa	Porcentaje de hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Silvoagropecuarios (SIRSD-S) en el año t respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir en el año t.	100% (75.000/75.000)*100
PLATAFORMA FINANCIERA Usuarios regularizados y/o rehabilitados	Porcentaje de usuarios regularizados y/o rehabilitados en el año t respecto del total de usuarios de Cartera Vencida en el año t	20% (1.700/8.500)*100
PLATAFORMA FINANCIERA Monto de Recuperaciones totales	Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales respecto del Total de Vencimientos del año t	90% (41.733.311/46.370.346)*100
PLATAFORMA FINANCIERA Usuarios de crédito directo de INDAP.	Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP respecto del total de usuarios atendidos por los programas de INDAP	35% (49.000/139.880)*100

Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución:

- Ley N°18.910/1990, Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), modificada por las Leyes N° 19.213 y 19253 de 1993.
- Ley N°19.561/1998, que modifica D.L 701/1974, sobre Fomento Forestal y el Decreto Ley 2565/1979.
- Ley N°18.450/1985, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje, modificadas por Ley N°19.316/1994 y 20401/2009.
- Ley N°19.901/2003 que autoriza la liberación de cauciones constituidas por personas naturales que garantizan créditos que indica
- D.L. 2974/1979, que establece normas especiales sobre créditos que se otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativos a la prenda agraria.
- Ley 20.283/2008 sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal.
- Ley 20.412/2010, que Establece sistema de incentivos para la sustentabilidad ambiental de los suelos agropecuarios.
- Ley 19.628 de 1999, que protege vida privada y datos de carácter personal.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley N°18.450, aprobado por el D.S 397/1997 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento de la Ley N°19561, aprobado por el DS 193/1998 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento de la Ley N°19.901/2003, aprobado por D.S N°59/2003 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento General de Créditos, aprobado por Resolución N°286/2003 y modificado por Resolución N° 417/2004, ambas del Director Nacional de INDAP.
- Reglamento para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo, aprobado por Resolución N°306/2005 del Director Nacional del INDAP.
- Reglamento de la Ley N° 20.412, contenido en el D.S. N° 51 de 2012 del Ministerio de Agricultura (Diario oficial de 14 de abril de 2012).
- Reglamento del Servicio de Bienestar de INDAP, aprobado por Decreto Exento N° 22/2011 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Misión Institucional:

Apoyar el desarrollo de los pequeños productores y productoras agrícolas mediante acciones de fomento productivo, orientadas a la generación y fortalecimiento del capital humano, financiero y productivo, que contribuyan a la superación de la pobreza y a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura nacional.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto total de M\$215.500.000 en 2012, de los cuales se ejecutaron M\$213.100.000 (98,9%). Respecto de 2011, el presupuesto institucional 2012 fue M\$21.100.000 superior (10,9%) y la ejecución 2012 superó en M\$29.400.000 a 2011 (16,0%). Del mismo modo, el 94,5% de ejecución 2011 fue ampliamente superada en 2012, llegando al 98,9%:

Total de recursos institucionales al cierre del periodo	2012	2011	Variación (2012-2011)	% Variación 2012 / 2011
M\$ Presupuesto vigente	215.550.974	194.434.128	21.116.846	10,9%
M\$ Ejecución	213.133.656	183.706.344	29.427.312	16,0%
% Ejecución	98,9%	94,5%		

Los recursos destinados a productos estratégicos, considera incentivos no reembolsables y reembolsables (préstamos) se incrementaron en M\$28.700.000 (19,4%), la ejecución se incrementó en M\$33.700.000 (23,9%) y la ejecución 2012 alcanzó el 98,9% del presupuesto, el 2011 fue de 95,3%.

Recursos destinados a productos estratégicos	2012	2011	Variación (2012-2011)	% Variación 2012 / 2011
M\$ Presupuesto destinado a productos estratégicos	176.681.029	147.972.591	28.708.438	19,4%
M\$ Ejecución	174.695.052	140.983.566	33.711.486	23,9%
% Ejecución	98,9%	95,3%		

Por su parte, los incentivos no reembolsables –constituidos por transferencias corrientes y de capital- contaron en 2012 con M\$23.200.000 más (24,4%) que en 2011; la ejecución fue M\$24.100.000 superior (26,0%). En 2012 el presupuesto fue ejecutado en 98,7%, en tanto que en 2011 fue ejecutado en 97,5%:

Recursos destinados a incentivos no reembolsables	2012	2011	Variación (2012-2011)	% Variación 2012 / 2011
M\$ Presupuesto de incentivos no reembolsables	118.574.844	95.319.668	23.255.176	24,4%
M\$ Ejecución	117.019.580	92.898.956	24.120.624	26,0%
% Ejecución	98,7%	97,5%		

La componente Transferencias Corrientes de los incentivos no reembolsables, creció en M\$7.900.000 (13,4%); la ejecución creció en M\$9.000.000 (15,7%). El presupuesto 2012 fue ejecutado en 98,6% en tanto que la ejecución del presupuesto 2011 llegó a 96,7%:

Recursos destinados a Transferencias Corrientes	2012	2011	Variación (2012-2011)	% Variación 2012 / 2011
M\$ Presupuesto destinado a Transferencias Corrientes	67.459.092	59.484.480	7.974.612	13,4%
M\$ Ejecución	66.539.922	57.492.511	9.047.411	15,7%
% Ejecución	98,6%	96,7%		

La componente Transferencias de Capital de los incentivos no reembolsables, creció en 615,2 mil millones (42,6%); la ejecución creció en \$15 mil millones (42,6%). El presupuesto 2012 fue ejecutado en 98,8% al igual que en 2011:

Recursos destinados a Transferencias de Capital	2012	2011	Variación (2012-2011)	% Variación 2012 / 2011
M\$ Presupuesto destinado a Transferencias de Capital	51.115.752	35.835.188	15.280.564	42,6%
M\$ Ejecución	50.479.658	35.406.445	15.073.213	42,6%
% Ejecución	98,8%	98,8%		

Los incentivos reembolsables (Préstamos), creció en \$5,4 mil millones (10,4%); la ejecución creció en \$9,5 mil millones (19,9%). El presupuesto 2012 fue ejecutado en 99,3% en tanto que la ejecución del presupuesto 2011 llegó a 91,3%:

Recursos destinados a incentivos reembolsables: Préstamos	2012	2011	Variación (2012-2011)	% Variación 2012 / 2011
M\$ Presupuesto de incentivos reembolsables: Préstamos	58.106.185	52.652.923	5.453.262	10,4%
M\$ Ejecución	57.675.472	48.084.610	9.590.862	19,9%
% Ejecución	99,3%	91,3%		

En 2011 la plataforma financiera consideró también el programa Fondo de Administración Delegada-FAD, el cual dejó de operar en dicho año, lo cual redundó en una no ejecución de M\$ 1.811.371.

Objetivos Estratégicos:

Número	Descripción
1	Apoyar el desarrollo de competencias en los pequeños productores y productoras agrícolas, mediante servicios de asistencia técnica orientados a su habilitación para desempeñarse competitivamente en los mercados.
2	Contribuir al mejoramiento del desempeño de los factores productivos de los pequeños/as productores/as agrícolas, para incrementar la competitividad de sus emprendimientos, a través de una estrategia de fomento productivo que integra instrumentos de asistencia técnica, inversión y financiamiento.
3	Disponer estrategias de fomento focalizadas, de acuerdo a las características y necesidades específicas de los pequeños/as productores/as, que les permitan mejorar su producción y favorecer la comercialización de sus productos y/o servicios.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos:

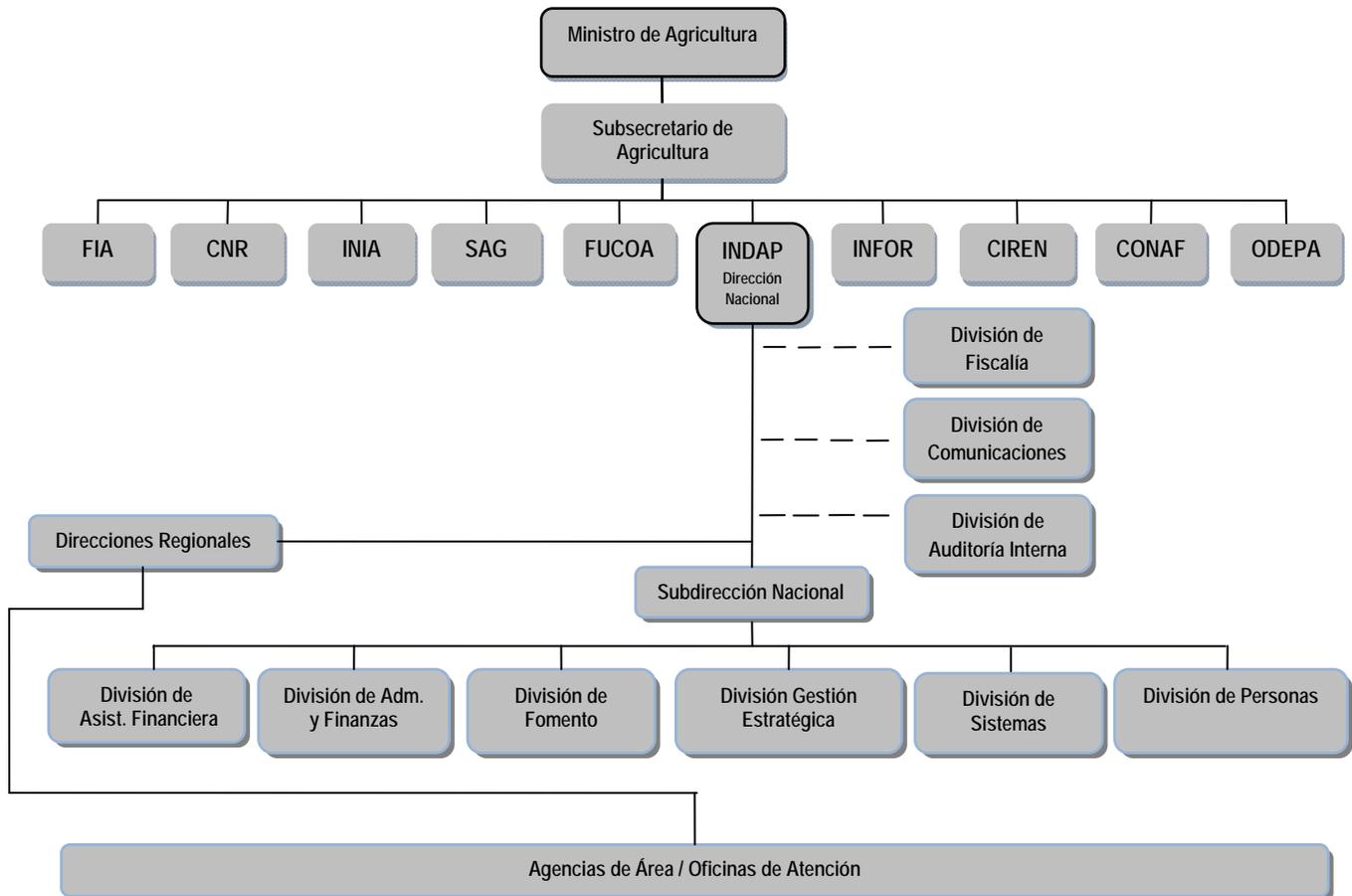
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica</p> <p>Se estructura sobre la base de la provisión a los/as usuarios/as de elementos para el desarrollo de capital humano, a través de la ampliación de sus competencias en los ámbitos productivos, de gestión, de comercialización y organizacional, que les permitirán - según el segmento respectivo - alcanzar estándares de desempeño de sus emprendimientos más acordes a los parámetros de competitividad de mercado, o una mayor sustentabilidad en su actividad productiva. Para ello, INDAP implementa una batería de instrumentos de fomento productivo específicos, y establece alianzas estratégicas con una serie de actores relevantes (Gobiernos Regionales, Municipios, agroindustrias, PRODEMU, entre otros), a fin de proveer asistencia profesional especializada y pertinente a las necesidades detectadas, articulación comercial, asesoría en gestión, formación y capacitación, entre otros soportes.</p>	1, 2, 3
2	<p style="text-align: center;">Inversiones</p> <p>Producto orientado a la provisión del capital físico requerido para ampliar la competitividad de los emprendimientos productivos de los/as usuarios/as con orientación comercial, y el necesario para apoyar la sustentabilidad a los proyectos productivos de los/as usuarios/as del segmento vulnerable; mejorando la productividad de sus activos, ofreciendo opciones adecuadas a las condiciones del territorio y acorde con estrategias regionales y locales. Para ello, INDAP provee como un componente de los instrumentos de fomento productivo, el cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de inversión productiva de los/as usuarios/as.</p>	1, 2, 3
3	<p style="text-align: center;">Riego</p> <p>Se orienta al establecimiento de sistemas de regadío sustentables, que también se haga cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando, optimizando uso del recurso hídrico y potenciar la regularización de derechos de agua. INDAP a través de este producto provee</p>	1, 2, 3

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	cofinanciamiento para inversiones en obras de riego, incluyendo costos de elaboración de proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y además, para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.	
4	<p style="text-align: center;">Suelos</p> <p>Este producto pretende asegurar la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la Pequeña Agricultura, con foco en la actividad que se inserta en los encadenamientos productivos. Consiste en una ayuda económica no reembolsable, destinada a cofinanciar aquellas actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios, entendiéndose por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.</p>	1, 2, 3
5	<p style="text-align: center;">Plataforma Financiera</p> <p>Producto destinado a facilitar el acceso al financiamiento de inversiones de capital, para apoyar la inserción en encadenamientos productivos con destino al comercio exterior y al mercado interno. Por su intermedio, INDAP financia inversiones de capital de los/as pequeños/as productores/as, para acceder a encadenamientos productivos y desarrollar un plan de tres años para disminuir el financiamiento de capital de trabajo en corto plazo, aumentando progresivamente el financiamiento de largo plazo y el crédito articulado con otros proveedores de financiamiento.</p>	1, 2, 3

Clientes / Beneficiarios / Usuarios:

Número	Nombre
262.735	Pequeños Productores (as) Agropecuarios Individuales y Campesinos (as)
902	Empresas Asociativas Campesinas
212	Organizaciones de Pequeños Productores (as) y/o Campesinos (as).

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



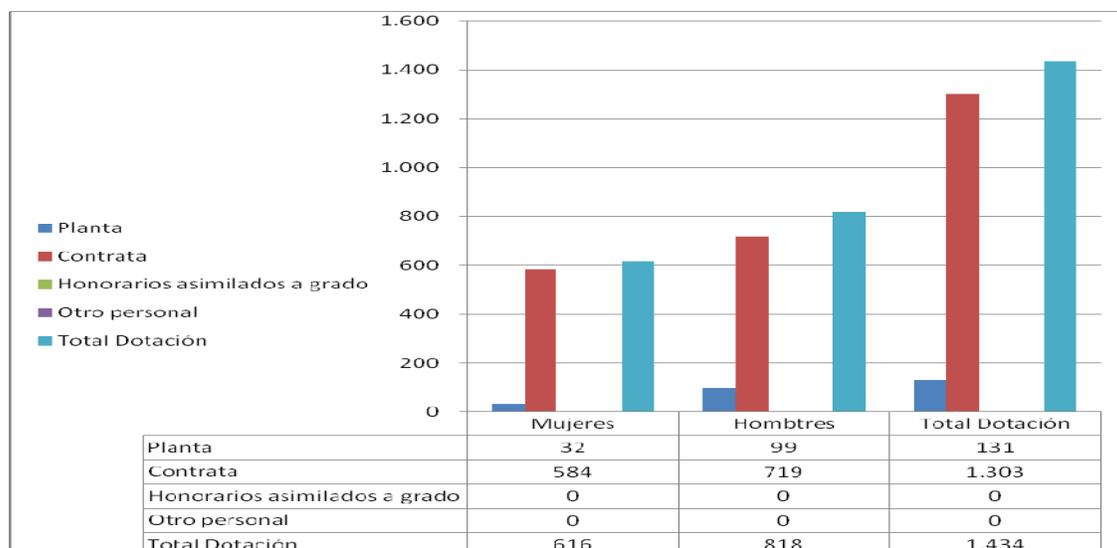
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Ricardo Ariztía De Castro
Subdirectora Nacional	Antonella Pecchenino Lobos
Fiscal	Rafael Goldsack Jarpa
Jefe División Fomento	Ramón Arrau García de la Huerta
Jefe División Asistencia Financiera	Carlos Cruz Gutiérrez
Jefe División Gestión Estratégica	Arturo Vergara Soto
Jefe División Administración y Finanzas	Pablo Arroyo Soto
Jefa División Personas	Sergio Valenzuela Leiter
Jefe División Auditoría Interna	René Flores Gómez
Jefe División Comunicaciones	Maria Florencia Cummins Santa Maria

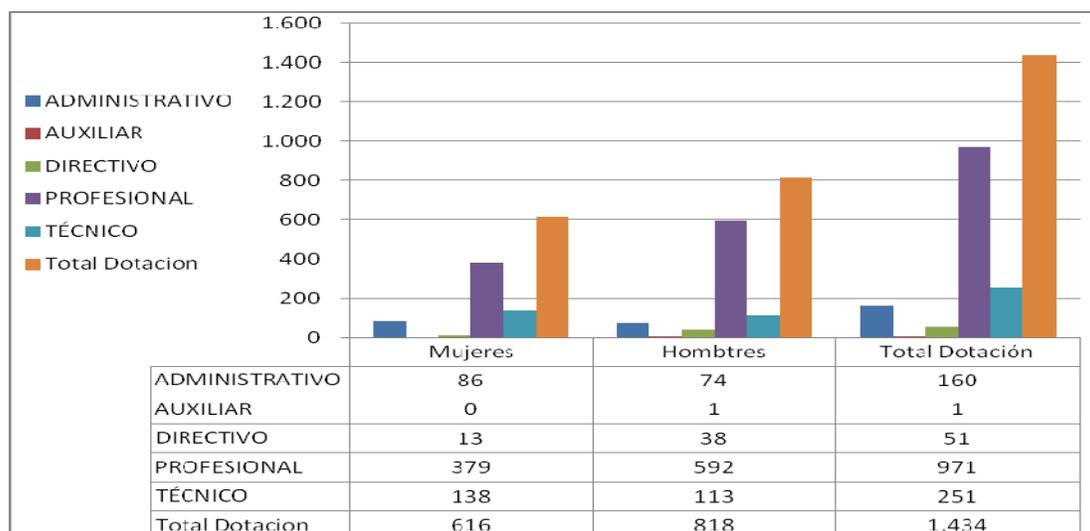
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

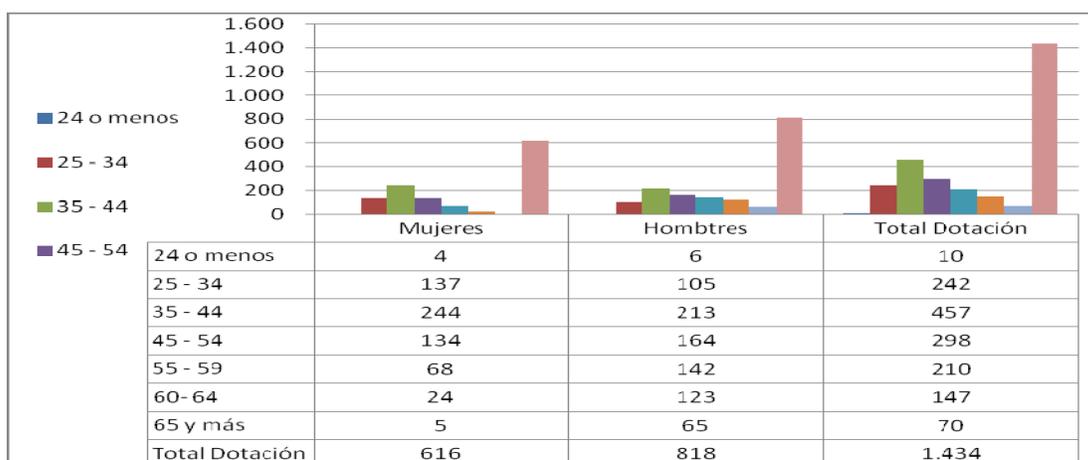


Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



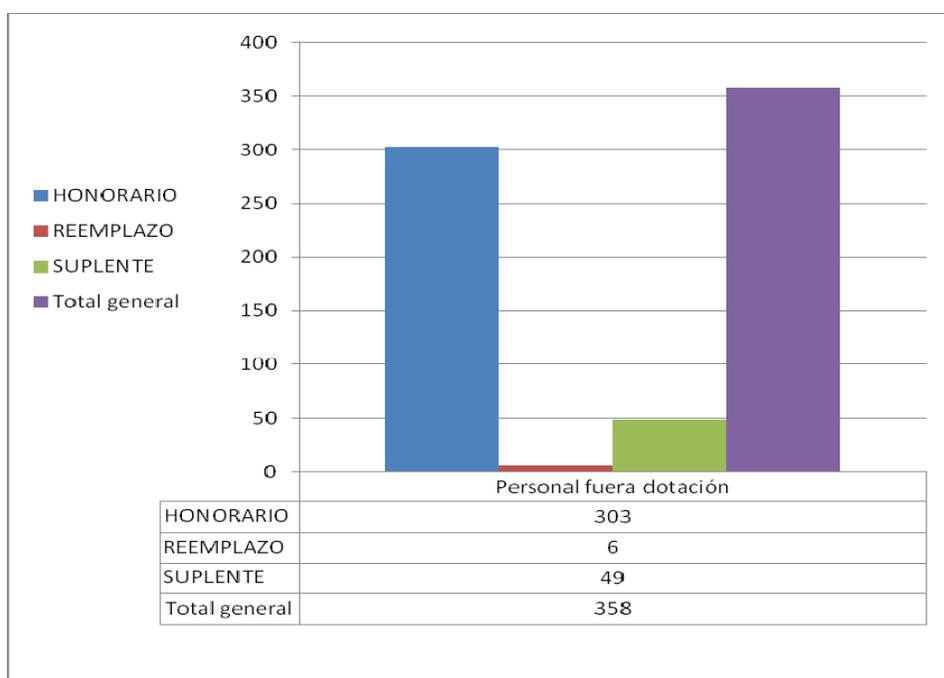
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación

b) Personal fuera de dotación año 2012², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año t}) * 100$	67	1.4	2.09	ASC
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1} / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	0	ASC
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	9.9	8.3	119.3	ASC
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0.1	0.8	800	ASC
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0.1	0.2	50	DES
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	1.4	0.1	7.1	ASC
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	1.75	1.9	92.1	DES
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	6.6	5.3	124.5	DES
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año t}$	1.1	1.15	95.6	DES
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	2.9	0	0	ASC

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	2.3	7.4	333.5	ASC
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	75.6	68	89.9	ASC
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	13.08	22.4	171.3	ASC
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0	0	0	NEUTRO
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	NEUTRO
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	11.17	9.11	122.6	DESC
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	3.92	4.75	82.5	DES
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.01	.018		NEUTRO
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3.49	3.27		NEUTRO
. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	99.3	99.3		NEUTRO

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	0.7	0.6		NEUTRO
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0.1		NEUTRO
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0		NEUTRO
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	NO	SI		NEUTRO
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		NEUTRO

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011 M\$ ¹³	Monto Año 2012 M\$	Notas
INGRESOS	184.184.951	205.550.345	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.373.136	4.866.399	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.402.771	7.048.372	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.451.489	1.414.840	
APORTE FISCAL	125.610.297	138.950.689	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	297.039	101.187	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	42.003.443	48.428.167	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.046.776	4.740.691	
GASTOS	189.228.052	213.133.656	
GASTOS EN PERSONAL	27.320.493	28.279.377	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.932.302	5.145.902	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	398.102	181.342	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.220.578	66.539.922	
OTROS GASTOS CORRIENTES	909.888	95.228	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.907.838	592.180	
PRESTAMOS	49.529.901	57.675.472	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.470.665	50.479.658	
SERVICIO DE LA DEUDA	6.538.285	4.144.575	
RESULTADO	-5.043.101	-7.583.311	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,064490681.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	194.183.385	204.647.169	205.550.345	-903.176	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.366.399	4.893.812	4.866.399	27.413	
	01		Del Sector Privado		27.413		27.413	
		003	Administradora de Fondos para Bonificación por Retiro		27.413		27.413	
	02		Del Gobierno Central	3.366.399	4.866.399	4.866.399		
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	3.366.399	4.866.399	4.866.399		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.832.486	6.832.486	7.048.372	-215.886	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	616.810	1.230.520	1.414.840	-184.320	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	616.800	716.800	696.712	20.088	
	99		Otros	10	513.720	718.128	-204.408	
09			APORTE FISCAL	137.551.802	138.950.689	138.950.689		
	01		Libre	137.551.802	138.950.689	138.950.689		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	71.960	96.012	101.187	-5.175	
	02		Edificios		20.000	20.000		
	03		Vehículos	71.960	75.460	80.635	-5.175	
	04		Mobiliario y Otros		552	552		
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	42.703.237	47.902.959	48.428.167	-525.208	
	04		De Fomento	42.703.237	47.902.959	48.428.167	-525.208	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.040.691	4.740.691	4.740.691		
	02		Del Gobierno Central	3.040.691	4.740.691	4.740.691		
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	3.040.691	4.740.691	4.740.691		
			GASTOS	194.184.385	215.450.974	213.133.656	2.317.318	
21			GASTOS EN PERSONAL	25.561.340	28.281.665	28.279.377	2.288	
22			BIENES Y SERVICIOS DE	5.146.558	5.146.558	5.145.902	656	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			CONSUMO					
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	189.049	181.342	7.707	
	01		Prestaciones Previsionales		118.739	111.032	7.707	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	70.310	70.310		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.418.480	67.459.092	66.539.922	919.170	
	01		Al Sector Privado	63.418.480	67.459.092	66.539.922	919.170	
		385	Subsidio Enlace Banca Comercial	1.934.330	59.706	58.610	1.096	
		386	Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	600.000	973.844	973.845	-1	
		389	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	19.770.146	17.270.146	17.059.904	210.242	
		404	Emergencias	10	9.229.146	9.219.563	9.583	
		407	Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	1.286.606	1.613.790	1.545.551	68.239	
		415	Servicios de Asesoría Técnica-SAT	9.813.718	8.290.679	8.165.438	125.241	
		416	Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	15.597.227	15.369.742	15.317.737	52.005	
		417	Convenio INDAP-PRODEMU	1.289.112	1.289.112	1.289.112		
		418	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	7.265.706	8.752.695	8.543.235	209.460	
		419	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	1.100.133	1.100.133	1.090.400	9.733	
		420	Alianzas Productivas	4.761.492	3.510.099	3.276.527	233.572	
25			INTEGROS AL FISCO	10	10		10	
	01		Impuestos	10	10		10	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	95.237	95.228	9	
	01		Devoluciones		95.227	95.228	-1	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	10		10	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	185.040	593.490	592.180	1.310	
	03		Vehículos		13.710	12.600	1.110	
	04		Mobiliario y Otros		119.802	119.604	198	
	06		Equipos Informáticos		113.000	112.999	1	
	07		Programas Informáticos	185.040	346.978	346.977	1	
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.010				
	99		Otros Activos Financieros	1.000.010				
		002	Fondo de Garantía INDAP	1.000.010				

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
32			PRESTAMOS	55.106.175	58.106.185	57.675.472	430.713	
	04		De Fomento	55.106.175	58.106.185	57.675.472	430.713	
		004	Corto Plazo	36.921.991	40.421.991	40.259.137	162.854	
		005	Largo Plazo	16.291.636	17.043.111	16.963.876	79.235	
		006	Fondo Rotatorio - Ley 18.450	1.892.548	641.083	452.459	188.624	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.765.752	51.115.752	50.479.658	636.094	
	01		Al Sector Privado	43.765.752	51.115.752	50.479.658	636.094	
		001	Riego	12.117.961	12.117.961	11.942.818	175.143	
		002	Programa Desarrollo Inversiones	16.040.645	16.440.645	16.295.392	145.253	
		006	Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	7.331.170	8.181.170	8.147.729	33.441	
		007	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	4.354.755	7.954.755	7.851.145	103.610	
		008	Praderas Suplementarias	1.573.969	4.073.969	4.032.869	41.100	
		009	Alianzas Productivas	2.019.538	2.019.538	1.890.256	129.282	
		010	Convenio INDAP-PRODEMU	327.714	327.714	319.449	8.265	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	4.463.936	4.144.575	319.361	
	07		Deuda Flotante	1.000	4.463.936	4.144.575	319.361	
RESULTADO				-1.000	-10.803.805	-7.583.311	-3.220.494	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)		1.10	1.06	0.99	0.93	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0.88	0.84	0.88	1.05	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		1.00	1.00	1.00	1.00	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1.13	1.19	1.13	0.95	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0.23	0.58	0.59	1.02	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0.29	0.72	0.59	0.82	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2012 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		10.892.375	-7.583.307	3.309.068
Carteras Netas			-4.789.906	-4.789.906
115	Deudores Presupuestarios		-1	-1
215	Acreedores Presupuestarios		-4.789.905	-4.789.905
Disponibilidad Neta		16.720.713	-1.677.196	15.043.517
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	16.720.713	-1.677.196	15.043.517
Extrapresupuestario neto		-5.828.338	-1.116.205	-6.944.543
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	3.571.470	3.538.790	7.110.260
116	Ajustes a Disponibilidades	47.244	-5.909	41.335
119	Trasposos Interdependencias		234.024.608	234.024.608
214	Depósitos a Terceros	-8.868.199	-4.580.885	-13.449.084
216	Ajustes a Disponibilidades	-578.853	-68.198	-647.051
219	Trasposos Interdependencias		-234.024.611	-234.024.611

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Subsidio Enlace Banca Comercial	1.934.330	59.706	58.610	
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	600.000	973.844	973.845	
Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	19.770.146	17.270.146	17.059.904	
Emergencias	10	9.229.146	9.219.563	
Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	1.286.606	1.613.790	1.545.551	
Servicios de Asesoría Técnica-SAT	9.813.718	8.290.679	8.165.438	
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	15.597.227	15.369.742	15.317.737	
Convenio INDAP-PRODEMU	1.289.112	1.289.112	1.289.112	
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	7.265.706	8.752.695	8.543.235	
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	1.100.133	1.100.133	1.090.400	
Alianzas Productivas	4.761.492	3.510.099	3.276.527	
Corto Plazo	36.921.991	40.421.991	40.259.137	
Largo Plazo	16.291.636	17.043.111	16.963.876	
Fondo Rotatorio - Ley 18.450	1.892.548	641.083	452.459	
Riego	12.117.961	12.117.961	11.942.818	
Programa Desarrollo Inversiones	16.040.645	16.440.645	16.295.392	
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	7.331.170	8.181.170	8.147.729	
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	4.354.755	7.954.755	7.851.145	
Praderas Suplementarias	1.573.969	4.073.969	4.032.869	
Alianzas Productivas	2.019.538	2.019.538	1.890.256	
Convenio INDAP-PRODEMU	327.714	327.714	319.449	

f) Transferencias²²

Cuadro 7 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 ²³ (M\$)	Presupuesto Final 2012 ²⁴ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	63.418.480	67.459.092	66.539.922	919.170	
Gastos en Personal	1.294.294	1.294.294	1.257.645	36.649	
Bienes y Servicios de Consumo	774.001	774.001	752.357	21.644	
Inversión Real	23.400	23.400	0	23.400	
Otros	61.326.785	65.367.397	64.529.920	837.477	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	0	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ²⁶					
TOTAL TRANSFERENCIAS	63.418.480	67.459.092	66.539.922	919.170	

g) Inversiones²⁷ El año 2012 no existió presupuesto para inversión.

Cuadro 8 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2012 ²⁹	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 ³⁰	Ejecución Año 2012 ³¹	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2012	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2010	2011	2012				
Riego	Porcentaje de hectáreas físicas incorporadas y/o mejoradas con riego individual en el año t respecto a la demanda potencial de hectáreas física a incorporar y/o mejorar en el año t	(N° hectáreas físicas incorporadas y/o mejoradas con riego vía servicios para el Desarrollo de Capital Productivo mediante riego individual en el año t/Demanda potencial de hectáreas física a incorporar y/o mejorar en el año t)*100	%	1.06% (3629.21/ 343645.9 0)*100	0.17% (3589.52 /210526 8.28)*10 0	0.19% (4002.88/21 05268.28)* 100	0.17% (3540.00/21 05268.28)* 100	SI	111.76%	4
Enfoque de Género: No										
Alianzas Productivas	Porcentaje de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas al año t, respecto del total de productores programados de atender al año 2014	(N° de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas al año t/N° de pequeños productores programados de atender al año 2014)*100	%	0% (0/0)*100	42% (4233/10 000)*100	61% (6145/1000 0)*100	60% (6000/1000 0)*100	SI	102%	
Enfoque de Género: No										
Suelos	Porcentaje de hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Silvoagropecuarios (SIRSD-S) en el año t respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir en el año t.	(N° de Hectáreas totales intervenidas con uno o más programas del Sistema de incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) en el año t/N° total de hectáreas estimadas de intervenir en el año t)*100	%	0.00% (0/0)*100	128.56% (84850.0 8/66000) *100	99.88% (74913.32/7 5000)*100	100.00% (75000.00/7 5000)*100	SI	100%	
Enfoque de Género: No										
Plataforma Financiera	Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales respecto del Total de Vencimientos del año t	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	%	0.00% (0/0)*100	92.24% (430747 14/4669 6537)*10 0	94.95% (50737248/ 53432747)* 100	90.00% (41733311/ 46370346)* 100	SI	106.00%	5
Enfoque de Género: No										

32 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

33 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2012	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2010	2011	2012				
Asistencia Técnica	Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en el año t respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio en el año t	(N° de usuarios que recibieron Asesoría Técnica Especializada que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos año t/N° total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t)*100	%	0% (0/0)*100	76% (112/147)*100	76% (3120/4099)*100	60% (3254/5424)*100	SI	126.89%	6
Enfoque de Género: No										
Plataforma Financiera	Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP respecto del total de usuarios atendidos por los programas de INDAP	(N° usuarios de Crédito Directo de INDAP año t /N° total de usuarios atendidos por los Programas de INDAP año t)*100	%	35% (37574/107057)*100	0%	40% (44377/110000)*100	36% (40000/110000)*100	SI	111.00%	7
Enfoque de Género: Si										
				Hombres:	H: 33 (27842/85646)*100	H: 0	H: 0	H: 34 (30000/88000)*100		
				Mujeres:	M: 45 (9732/21411)*100	M: 0	M: 0	M: 45 (10000/22000)*100		
Inversiones	Porcentaje de Hectáreas totales intervenidas con el Programa Praderas Suplementarias en el año t, respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir en el programa de Praderas suplementarias año t	(N° de Hectáreas totales intervenidas con el Programa de Praderas Suplementarias en el año t/N° total de hectáreas estimadas de intervenir en el Programa de Praderas Suplementarias año t)*100	%	N.C.	0.00%	110.40% (12564.09/11380)*100	100.00% (11380.00/11380)*100	SI	110.00%	8
Enfoque de Género: No										
Asistencia Técnica	Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.	(N° usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola año t/N° total de usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 con indicadores de productividad diagnosticados en el año t-1)*100	%	N.C.	0%	69% (1501/2183)*100	66% (1914/2900)*100	SI	104.18%	
Enfoque de Género: No										

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2012	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2010	2011	2012				
Alianzas Productivas	Porcentaje de pequeños Productores que incrementaron margen bruto de la explotación, respecto al total de productores que han estado 3 años en el programa. Enfoque de Género: No	(N° de pequeños productores atendidos por el Programa de Alianzas Productivas que incrementaron margen bruto de la explotación en el año t/N° de pequeños productores que han estado 3 años continuos en el programa de Alianzas Productivas al año t)*100	%	N.C.	0%	47% (159/336)*100	25% (125/500)*100	SI	189.00%	9
Prodesal	Porcentaje de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) respecto del total de usuarios potenciales de subsistencia Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios atendidos con Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) año t/N° total de usuarios potenciales de subsistencia en el año t)*100 Hombres: Mujeres:	%	51.71% (53141/102766)*100	63.77% (97829/153399)*100	70.12% (107557/153399)*100	65.19% (100000/153399)*100	SI	108.00%	1
Plataforma Financiera	Porcentaje de usuarios regularizados y/o rehabilitados en el año t respecto del total de usuarios de Cartera Vencida en el año t Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios regularizados y/o rehabilitados en año t/N° total de usuarios de Cartera Vencida en el año t)*100 Hombres: Mujeres:	%	56% (5585/10000)*100	33% (3199/9681)*100	36% (2680/7521)*100	18% (2000/11000)*100	SI	196.00%	2
Plataforma Financiera	Monto de recursos apalancados por instituciones financieras a usuarios de INDAP en el año t respecto del Monto total invertido en el Bono de Articulación Financiera (BAF) en el año t Enfoque de Género: No	Monto de recursos apalancados por instituciones financieras a usuarios de INDAP año t/Monto total invertidos en el Bono de Articulación Financiera (BAF) año t	M\$	32M\$ 2015119 0/625030	31M\$ 1632687 8/529125	0M\$ 0/0	15M\$ 29014950/1 934330	NO	0.00%	3

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 91%

Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2012	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2010	2011	2012				
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:						91%				

Notas:

1.- El sobrecumplimiento de la meta establecida para el año 2012 se explica principalmente por el efecto de dos factores: a) En las regiones del sur de Chile, hubo un aumento de la demanda por obras de drenaje, las cuales inciden en una mayor superficie por obra; y b) En las regiones de Coquimbo y Metropolitana, afectadas por un tercer año de déficit hídrico, se privilegió la intervención con obras menores de riego, de menor costo unitario, menor copago y mayor impacto en la superficie de riego mejorada.

5.- La meta de Recuperaciones Totales alcanzó, nuevamente a un cumplimiento histórico de M\$50.737.248 durante el año 2012, con M\$7.662.534 recuperados por sobre el año 2011, lo anterior refleja un aumento de las colocaciones recuperadas durante el período y es un signo de aplicación de la disciplina financiera y del más eficiente análisis de riesgo en la colocación del crédito. Lo anterior se explica por los lineamientos establecidos por la División de Asistencia Financiera en el ámbito de mejora de la calidad en la colocación del crédito.

6.- El sobrecumplimiento del 8% se debe a que en los rubros carne y arroz la asistencia técnica produjo altas mejoras en los resultados productivos sumados a las buenas condiciones climáticas que se dieron para esos rubros.

7.- Respecto de la colocación del Crédito Directo el resultado obtenido el año 2012 es, nuevamente histórico, ya que se colocó un monto de M\$ 57.097.169, superando en M\$ 9.697.487 lo colocado el año 2011. Alcanzando una cobertura de 44.377 usuarios atendidos. Lo anterior se basa en el constante desarrollo de nuevas líneas de financiamiento y de mejoras a la normativa vigente, permitiendo con ello mejorar la calidad del producto entregado a los usuarios, en ámbitos tales como: oportunidad, montos, tasas y nuevas líneas de financiamiento.

8.- Este Programa tuvo un gran crecimiento durante el 2012, debido a los M\$ 2.500.000.- adicionales con que fue suplementado durante el mes de Febrero de 2012, con lo cual se tuvo un presupuesto disponible de sobre M\$ 4.000.000.- Lo anterior permitió casi triplicar el N° de hectáreas y usuarios proyectados, con lo cual el programa se transformó en eficaz herramienta para mitigar y prevenir los efectos de la sequía en los pequeños agricultores ganaderos.

9.- Es primera vez que se efectúa este levantamiento de información (indicador nuevo), los resultados pueden verse afectados por razones de mercado, ingresos y costos sensibles a los rubros en estudio.

1.- La participación en el Programa superó la meta proyectada por la Institución de 100.000 usuarios en un 7.6% (8%), al incorporar nuevas Unidades Operativas en territorios que no habían sido acogidos anteriormente por los Programas Territoriales, en especial en las regiones de Maule, Biobío, Los Ríos, y La Araucanía.

2.- El sobrecumplimiento del indicador de Normalización de Cartera se debe específicamente a la creación de la Unidades de Cobranza Regionales (Resolución Exenta Nro.049197, del 12.05.2011), conformada en un 100% durante el año 2012, además de la dotación de equipos celulares que permitieron aumentar y mejorar las gestiones de regularización de créditos morosos.

3.- Desinterés de las Instituciones Financieras por acceder a la nueva modalidad del BAF, reorientado en su estructura y enfoque, para dar mayor relevancia a nuevas variables como la calidad de la atención financiera hacia los usuarios. Licitación declarada desierta por el Comité de Compras, en atención a que los Bonos ofertados presentaban una alta dispersión entre las instituciones financieras participantes lo que hace poco competitivo el incentivo para colocaciones similares y los costos unitarios por Bono son excesivos en relación al bajo número de operaciones ofertadas, lo que produce un alto costo financiero para INDAP. En consecuencia de lo anterior, no se cumplen los supuestos establecidos para el cumplimiento de la Meta. Todos los antecedentes sobre la suspensión de este Indicador fueron informados por Oficio N° 065048 del 12 de Octubre de 2012 del Director Nacional de INDAP dirigido a la Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10
Cumplimiento de Gobierno año 2011

Objetivo ³⁴	Producto ³⁵	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁶	Evaluación ³⁷
------------------------	------------------------	--	--------------------------

Aumentar de 53 mil a 88 mil el número de Beneficiarios a través del programa Prodesal a Asistencia Territorial Programa de Desarrollo de Cumplido

34 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

35 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

36 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

37 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 10
Cumplimiento de Gobierno año 2011

Objetivo ³⁴	Producto ³⁵	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁶	Evaluación ³⁷
pequeños agricultores beneficiados a través del programa Prodesal	88.000 pequeños agricultores (usuarios vulnerables atendidos)	Acción Local (PRODESAL). Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).	
Realizar alianzas productivas con más de cuatro mil pequeños productores.	Realizar alianzas productivas con más de 4.000 pequeños productores.	Asistencia Técnica Alianzas Productivas	Cumplido

Anexo 6: Informe Preliminar³⁸ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Programa / Institución : Programa Recuperación de Suelos Degradados (Reevaluación 2009) - INDAP
 Año Evaluación : 2009
 Fecha del Informe : miércoles, 10 de abril de 2013.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>Instalación de Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Componentes a partir de la realización de la evaluación experimental en el marco de la evaluación del nuevo programa (Protocolo de Acuerdo Ley de Presupuestos 2010). La línea base y la evaluación experimental serán el punto de partida para la instalación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación permanente del programa, el que posteriormente deberá formar parte de la gestión del programa.</p>	<p>El informe final de Línea Base se encuentra aprobado por la comisión evaluadora ODEPA. ODEPA definirá el momento de implementación del seguimiento, monitoreo y evaluación. La normativa señala que la evaluación podrá ser cada seis años.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Final Línea Base</p>

Programa / Institución : Evaluación de Impacto Microemprendimiento - INDAP (Recomendaciones Generales) - INDAP
 Año Evaluación : 2007
 Fecha del Informe : miércoles, 10 de abril de 2013.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>Integrar Sistemas de Información con que cuenta INDAP (SUF, SISFO, SIAC, SIMFO, SAT y PRODESAL).</p>	<p>Se han desarrollado satisfactoriamente los proyectos comprometidos para el cumplimiento del objetivo. En particular:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento SUF actual: se han desarrollado diversos módulos para agilizar la entrega de incentivos a través de este sistema. 2. Creación nueva SUF: se creó satisfactoriamente una nueva aplicación llamada APOLO, que permite al ejecutivo de indap entregar incentivos e manera mucho más eficiente que la SUF actual. Esto porque se rediseñó todo el flujo de procesos de entrega de incentivos, en particular el incentivo FAI por sus características de masividad y bajos montos. Este nuevo sistema permite reportabilidad de la hoja de vida del agricultor, información del registro civil, y entrega de otros incentivos. 3. El sistema de encuestas de diagnósticos durante el 2012, levantó información de más de 120.000 agricultores, con datos técnicos agrícolas. Esta encuesta permite gran reportabilidad, cruce de datos y la toma de nuevos diagnósticos de una manera tal que permita trazabilidad y "evolución" de los datos 4. Sistemas de reportería. Actualmente se encuentra operativa la

38 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

39 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>herramienta de reportes, que permite consolidar información entre programas, y actualmente entrega desde información de ejecución presupuestaria por región y área, hasta información particular de agricultores, agregada por filtros técnicos agrícolas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Compromisos 2012 Anexo 1 Anexo 2 Anexo 3 Anexo 4 Anexo 5 Anexo 6 Anexo 7 Anexo 8 Anexo 9</p>

Programa / Institución : Servicios de Asistencia Técnica (SAT)- INDAP
Año Evaluación : 2007
Fecha del Informe : miércoles, 10 de abril de 2013.

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Diseñar un sistema de categorización de los consultores inscritos en el registro de Proveedores de Servicios de Fomento, que permita segmentarlos de acuerdo a sus capacidades, años de experiencia y resultados de sus evaluaciones de desempeño.	<p>El procedimiento de evaluación de consultores fue aplicado al término de la temporada agrícola 2011-2012 para la evaluación de desempeño. En la actualidad se encuentran categorizados 100 empresas consultoras y 279 profesionales.</p> <p>Por motivos metodológicos y de acuerdo a las características del programa, la evaluación de las capacidades y años de experiencia fue sustituida por la evaluación de competencias funcionales (técnicas) y conductuales. Dicha evaluación comenzó su preparación en Agosto de 2012 y se encuentra en su etapa de aplicación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de operaciones consultor SAT Bases de licitación SAT Contrato para la ejecución del SAT Evaluación desempeño consultores - borrador Pauta sistema de categorización de consultores</p>
Implementar el sistema de categorización de los consultores inscritos en el registro de Proveedores de Servicios de Fomento, que permita segmentarlos de acuerdo a sus capacidades, años de experiencia y resultados de sus evaluaciones de desempeño.	<p>Se me implementó el sistema de categorización y se logró segmentarlos en en 3 categorías.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Evaluación de desempeño de consultores - borrador Evaluación Consultores Evaluación Consultores 2</p>

Programa / Institución : Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)- INDAP
 Año Evaluación : 2007
 Fecha del Informe : miércoles, 10 de abril de 2013.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Presentar resultados de la aplicación de criterios de selección con orientación comercial.	<p>Las Normas vigentes para el año 2012 del Programa de Desarrollo de Inversiones, PDI (Resolución Exenta N° 141419 del 02/11/11), indican que la focalización de las inversiones se realizará en usuarios con orientación comercial pertenecientes a los Servicios de Asesorías Técnicas, Alianzas Productivas, Programa de Desarrollo Local PRODESAL y Programa de Desarrollo Territorial indígena, PDTI.</p> <p>Lo anterior se tradujo en que a lo menos 84% de los proyectos financiados en el año 2012 por el programa corresponden a usuarios de los servicios de asesorías técnicas SAT, ALIANZAS, PRODESAL, PDTI.</p> <p>Por otra parte el 48% de los proyectos corresponden a usuarios con las asesorías antes mencionadas y clasificados de acuerdo a sus propias normas y requisitos como usuarios del segmento comercial (basado en diagnósticos individuales).</p> <p>Ahora bien para el año 2013 se encuentra vigente para la aplicación del PDI la Resolución Exenta N°163492 del 06/12/12 que señala expresamente en su enfoque estratégico que el programa apoyará a usuarios que estén recibiendo Servicios de Asesorías Técnicas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Normas técnicas y operativas PDI Normas Operativas y Técnicas PDI 2012 Lista usuarios PDI y resumen de usuarios con asesorías</p>

Programa / Institución : Centros de Gestión (CEGES) - INDAP
 Año Evaluación : 2007
 Fecha del Informe : miércoles, 10 de abril de 2013.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Presentar resultados de la aplicación de criterios de selección con orientación comercial.	<p>El nuevo Programa de Gestión Empresarial comenzó a operar a fines del año 2012, por tanto recién el año 2013 se podrá constatar el trabajo con agricultores de perfil comercial. Se soliocita ampliar en plazo de cumplimiento para Diciembre de 2013.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución N°133616 que aprueba las normas y procedimientos operativos del Programa de Gestión Empresarial.</p>

Programa / Institución : Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) - INDAP
 Año Evaluación : 2008
 Fecha del Informe : miércoles, 10 de abril de 2013.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Definir y presentar indicadores de resultados para cada segmento definido.	<p>Los indicadores de resultados por segmento son los siguientes: Segmento 1: Ahorro de egresos Segmento 2 y 3 : - Aumento de rendimiento - Aumento de ingresos y/o ahorro de egresos</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ejemplo de Informe de Cumplimiento de Metas por Agencia de Área Descripción de Indicadores</p>
Diseñar el conjunto de variables (y/o indicadores) que se utilizarán para evaluar los resultados de PRODESAL por segmento de usuarios considerando el Servicio Diferenciado y los tiempos en los que se espera el logro de ese resultado.	<p>Indicadores de resultados:</p> <p>Ahorro de egresos = $[(\text{Producción consumida año } t+3 \times \text{Precio de mercado año } t+3) \times 100] / (\text{Producción consumida año } t \times \text{Precio de mercado año } t)$ - Aumento de rendimiento = $(\text{Rendimiento año } t+3 \times 100) / \text{Rendimiento año } t$ - Aumento de ingresos = $[(\text{Porcentaje de producción vendida y/o intercambiada año } t+3 \times \text{Producción total año } t+3 \times \text{Precio de mercado año } t+3) \times 100] / (\text{Porcentaje de producción vendida y/o intercambiada año } t \times \text{Producción total año } t \times \text{Precio de mercado año } t) \times 100$</p> <p>Todas las variables consideradas para la construcción de los indicadores son consultadas en la encuesta de diagnóstico que es validada por los Equipos Técnicos que entregan Asesoría Técnica a los usuarios y aprobadas por el Jefe de Área de INDAP correspondiente.</p> <p>Se espera evaluar los resultados cada 3 años, debido a que la planificación de la intervención del Programa por Unidad Operativa se realiza a 3 años.</p> <p>Dado que este es el primer año en que se podrán estimar las variaciones de estos indicadores a través del sistema de diagnósticos, a fin de año estaremos en condiciones de definir los porcentajes de aumento que esperamos para cada uno de ellos en 3 años</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sistema de Reportes Sistema de Diagnósticos</p>
Desarrollar un mecanismo que permita realizar seguimiento a la acción de los municipios y evaluarlos, considerando los resultados más relevantes, acorde a los Servicios diferenciados y el tiempo en el que se espera el logro de ese resultado.	<p>Dado que es el Equipo Técnico el que interviene directamente en las capacidades de producción y gestión de los usuarios, la Evaluación de Desempeño de la Entidad Ejecutora se dividió en 2 partes:</p> <p>1) Evaluación de la Entidad Ejecutora: evalúa el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Convenio/Contrato, el cumplimiento con</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>los requisitos para el pago de cuota, la relación con INDAP y el apoyo a la labor del Equipo Técnico.</p> <p>2) Evaluación del Equipo Técnico: evalúa a cada miembro del Equipo Técnico en cuanto al cumplimiento de las metas y resultados programados en los planes de intervención, compromiso con la atención de los agricultores y proactividad para articularlos con otros programas de INDAP y/o de otros servicios sectoriales.</p> <p>El Equipo Técnico realiza un Plan de Mediano Plazo y un Plan Operativo Anual en el que identifica las principales deficiencias de los agricultores y define las actividades de intervención y metas. Asimismo, para el pago de cuotas del Programa, los Equipos Técnicos entregan un Informe de Avance Técnico. Estos son tomados en cuenta por INDAP al momento de evaluar al Equipo Técnico, verificando que se cumplan las metas propuestas.</p> <p>Esta evaluación se realiza al menos 2 veces al año.</p> <p>El formato final de esta evaluación estará disponible a partir de Abril y será implementado en regiones a partir de Mayo, fecha en la cual estaríamos en condiciones de enviar formatos completos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formato Evaluación de Desempeño Municipalidad Convenio tipo Formato Evaluación de Desempeño Entidad Privada</p>
Implementar el mecanismo elaborado, y que permita controlar la gestión que los municipios realizan del programa.	<p>El formato final de la Evaluación de Desempeño tanto de la Entidad Ejecutora como del Equipo Técnico estarán disponibles a partir de Abril y serán implementados en regiones a partir de Mayo, fecha en la cual estaríamos en condiciones de enviar formatos completos.</p> <p>Como apoyo a la Evaluación de Desempeño de la Entidad Ejecutora se cuenta con el Sistema de Convenio/Contrato que registra todos los compromisos contraídos para el desarrollo del Programa.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ficha Evaluación de Desempeño de Municipios Formato convenio/contrato Formato Evaluación Entidad Privada</p>
Incorporar en la planificación los indicadores definidos por segmento de acuerdo a los objetivos del Programa, de manera de tener parámetros homogéneos para medir los resultados tanto a mediano plazo como anuales.	<p>Si bien, se simplificaron los formatos de los instrumentos de Planificación a Mediano Plazo (PMP) y Anual (POA) para establecer indicadores de intervención en base al segmento y a los ámbitos de intervención del Programa: técnico, comercial y de articulación, estos formatos de planificación son lugar-específicos y rubro-específicos, por lo que no establecen criterios estandarizados a nivel nacional.</p> <p>El PMP consiste en plan estratégico a 3 años por Unidad Operativa</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>diferenciado por segmentos de agricultores, que define la estrategia y líneas de acción identificados a partir del Diagnóstico de la Unidad Operativa.</p> <p>El POA, es un plan que se elabora anualmente por Unidad Operativa, diferenciado por segmento de agricultores, donde se debe programar acciones de intervención definidas para cada año.</p> <p>Es por esto que la evaluación de los indicadores de resultados planteados anteriormente, serán analizados a nivel nacional a partir de los datos obtenidos de las encuestas de diagnóstico aplicadas a los usuarios.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formatos de diagnósticos</p>
<p>Modificar el foco de la evaluación a las entidades ejecutoras, centrando esta en el logro de los resultados con los usuarios.</p>	<p>Dado que es el Equipo Técnico el que interviene directamente en las capacidades de producción y gestión de los usuarios, la Evaluación de Desempeño de la Entidad Ejecutora se dividió en 2 partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Evaluación de la Entidad Ejecutora: evalúa el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Convenio/Contrato, el cumplimiento con los requisitos para el pago de cuota, la relación con INDAP y el apoyo a la labor del Equipo Técnico. 2) Evaluación del Equipo Técnico: evalúa a cada miembro del Equipo Técnico en cuanto al cumplimiento de las metas y resultados programados en los planes de intervención, compromiso con la atención de los agricultores y proactividad para articularlos con otros programas de INDAP y/o de otros servicios sectoriales. <p>La Evaluación de Desempeño se realiza al menos 2 veces al año, siendo INDAP quien debe contar con todos los instrumentos de planificación y los Informes de Avance Técnico que permitan verificar el cumplimiento de los resultados programados.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Evaluación de desempeño</p>
<p>En paralelo, desarrollar el Sistema informático que permitirá registrar la información productiva y comercial de los usuarios en forma anual y tener los verificadores necesarios para evaluar los cambios, lo que se complementará con la supervisión en terreno.</p>	<p>El Sistema Informático ya se encuentra desarrollado y captura la información de diagnóstico de cada usuario del Programa, la cual es actualizada anualmente por los Equipos Técnicos con la finalidad de evaluar la evolución de los usuarios en el programa.</p> <p>El sitio web para ingresar al sistema es http://diagnosticos.indap.cl.</p> <p>Este sistema también incluye la generación de reportes generales y específicos. La página para reportes es http://reportes.indap.cl/reportes</p>
<p>Presentar estadísticas anuales del egreso efectivo de beneficiarios que cumplen con criterios definidos, que clasifique explícitamente a aquellos beneficiarios que logran un egreso favorable?. Se utilizará el sistema de monitoreo y seguimiento comprometido en la recomendación n°3 de</p>	<p>Actualmente se cuenta con el Sistema de Diagnóstico, el cual identifica los avances productivos de cada usuario, permitiendo gestionar el egreso de éstos mediante el cumplimiento de los requisitos mínimos para acceder a Programas con orientación comercial, o bien, egresa como agricultor INDAP. Estos requisitos están definidos por rubro.</p>

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
organización y gestión.	<p>Se considera egreso favorable a aquellos agricultores que han cumplido con los requisitos mínimos de ingreso a programas comerciales de INDAP, que son definidos por rubro, o que sus condiciones productivas han mejorado a tal punto que ya no califican para ser clientes de INDAP.</p> <p>Dado que recién se cuenta con la información de 2 años productivos en el Sistema de Diagnóstico, se iniciará el análisis estadístico del egreso de los usuarios del Programa, por lo que se solicita extensión de plazo a Marzo 2014.</p>
Diseño y desarrollo del Sistema de Diagnóstico y Seguimiento.	<p>El Sistema Informático ya se encuentra desarrollado y captura la información de diagnóstico de cada usuario del Programa, la cual es actualizada anualmente por los Equipos Técnicos con la finalidad de evaluar la evolución de los usuarios en el Programa.</p> <p>El sitio web para ingresar al sistema es http://diagnosticos.indap.cl.</p> <p>Este sistema también incluye la generación de reportes generales y específicos. La página para reportes es http://reportes.indap.cl/reportes</p>
Implementación del Sistema de Diagnóstico y Seguimiento de los usuarios, que pueda utilizarse para la obtención de estadísticas de 'egreso favorable' de los beneficiarios, y que permita realizar análisis de resultados de la intervención.	<p>El Sistema Informático ya se encuentra desarrollado y captura la información de diagnóstico de cada usuario del Programa, la cual es actualizada anualmente por los Equipos Técnicos con la finalidad de evaluar la evolución de los usuarios en el Programa.</p> <p>El sitio web para ingresar al sistema es http://diagnosticos.indap.cl.</p> <p>Este sistema también incluye la generación de reportes generales y específicos. La página para reportes es http://reportes.indap.cl/reportes.</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2012

I. IDENTIFICACION

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPÍTULO	03

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	X				Mediana	15.00%	100	✓
		Equidad de Género	X				Mediana	15.00%	100	✓
		Sistema de Monitoreo del desempeño Institucional	X				Alta	60.00%	100	✓
	Calidad de Atención a usuarios	Sistema Seguridad de la Información				X	Menor	10.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento:								100.00%		

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²
Región Arica – Parinacota	28	9	99	8%
REGIÓN Tarapacá	15	8	100	8%
REGIÓN Antofagasta	15	7	100	8%
Dirección Regional Atacama	11	9	98	8%
Agencia de Área Copiapó	4	9	99	8%
Agencia de Área Vallenar	6	9	100	8%
Dirección Regional Coquimbo	37	9	100	8%
Agencias de Áreas La Serena – Vicuña	10	9	99	8%
Agencia de Área Combarbalá	5	9	100	8%
Agencia de Área Ovalle	10	8	97	8%
Agencia de Área Illapel	11	9	100	8%
Dirección Regional Valparaíso y Agencia de Área Petorca	41	9	100	8%
Agencias de Áreas Casablanca y San Antonio	8	9	100	8%
Agencia de Área La Ligua	9	9	100	8%
Agencia de Área San Felipe	7	9	100	8%
Agencia de Área Calera	5	8	100	8%
Agencia de Área Quillota	6	8	100	8%
Agencia de Área Limache	7	8	100	8%
Dirección Regional O'Higgins	37	7	100	8%

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Agencia de Área Rancagua – Donihue	11	7	100	8%
Agencias de Área Rengo	8	7	100	8%
Agencia de Área San Vicente de Tagua Tagua	9	7	100	8%
Agencia de Área Las Cabras	8	7	98	8%
Agencia de Área San Fernando	8	8	100	8%
Agencia de Área Santa Cruz	11	7	100	8%
Agencia de Área Lolol	6	7	100	8%
Agencia de Área Costa Sur (Marchigüe)	8	7	100	8%
Agencia de Área Costa Norte (Litueche)	6	7	100	8%
Dirección Regional El Maule	50	9	100	8%
Agencia de Área Curicó	11	7	100	8%
Agencia de Área Licantén	6	8	100	8%
Agencia de Área Curepto	7	7	100	8%
Agencia de Área Talca	11	8	99	8%
Agencia de Área San Clemente	9	8	99	8%
Agencia de Área San Javier	8	7	100	8%
Agencia de Área Linares	12	8	100	8%
Agencia de Área Parral	11	8	100	8%
Agencia de Área Longaví	7	7	100	8%
Agencia de Área Cauquenes	9	7	100	8%
Dirección Regional Bío Bío	60	8	100	8%
Agencia de Área Bulnes	7	7	100	8%
Agencia de Área Chillán	12	8	100	8%
Agencia de Área El Carmen	7	7	99	8%
Agencia de Área Los Ángeles	9	9	100	8%
Agencias de Áreas Quirihue – Coelemu	10	9	100	8%
Agencia de Área San Carlos	10	9	100	8%

Agencia de Área Santa Bárbara	9	7	97	8%
Agencia de Área Yungay	9	9	100	8%
Agencia de Área Yumbel	7	7	100	8%
Agencia de Área Concepción	5	8	100	8%
Agencia de Área Arauco	6	8	100	8%
Agencia de Área Cañete	12	8	100	8%
Dirección Regional Araucanía	63	9	100	8%
Agencia de Área Temuco	13	8	98	8%
Agencias de Áreas Viçún – Cunco	7	8	100	8%
Agencia de Área Nueva Imperial	9	8	99	8%
Agencia de Área Teodoro Schmidt y Oficina Hualpín	7	9	100	8%
Agencia de Área Toltén	8	9	100	8%
Agencia de Área Carahue	6	8	100	8%
Agencia de Área Puerto Saavedra	6	8	98	8%
Agencia de Área Pitrufquén	10	9	98	8%
Agencia de Área Loncoche	6	8	99	8%
Agencia de Área Villarrica	5	9	100	8%
Agencia de Área Pucón	6	8	100	8%
Oficinas Lautaro y Galvarino	12	8	100	8%
Agencia de Área Victoria	7	8	100	8%
Agencia de Área Curacautín	4	9	97	8%
Agencia de Área Lonquimay	6	8	99	8%
Agencia de Área Traiguén	6	8	100	8%
Agencia de Área Angol	7	9	100	8%
Agencia de Área Purén	5	9	100	8%
Agencia de Área Collipulli	7	8	100	8%
Región de los Ríos	79	9	100	8%
Dirección Regional Los Lagos	49	7	100	8%

Provincia de Osorno	17	7	100	8%
Provincia de Chiloé	44	9	100	8%
Provincia de Palena	7	8	100	8%
Provincia de Llanquihue	40	7	100	8%
Dirección Regional Gral. Carlos Ibáñez del campo y Agencias de Áreas, Chile Chico y Puerto Ibáñez	34	8	100	8%
Agencia de Área Coyhaique	10	7	100	8%
Área Norte (La Junta - Puerto Aysén)	7	8	99	8%
Agencia de Área Cochrane	6	8	100	8%
Región de Magallanes y Antártica Chilena	25	9	90	8%
Dirección Regional Metropolitana de Santiago	35	8	100	8%
Agencia de Área Melipilla	9	7	99	8%
Agencia de Área Norte	8	7	99	8%
Agencia de Área San Bernardo	7	7	100	8%
Agencia de Área Talagante	6	8	100	8%
Dirección y Sub Dirección Nacional	13	7	100	8%
División de Fiscalía	13	7	100	8%
División de Comunicaciones Corporativas	11	9	100	8%
División de Auditoría Interna	14	8	100	8%
División de Gestión Estratégica	26	8	100	8%
División de Asistencia Financiera	22	8	100	8%
División de Fomento	41	8	100	8%
División de Administración y Finanzas	55	9	100	8%
División de Personas	36	9	100	8%
División de Sistemas	12	8	100	8%
Total Funcionarios	1477			

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No hay proyectos de ley en tramitación en el Congreso Nacional.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

INDAP, recibió el reconocimiento del Diario financiero por el programa de bombeo fotovoltaico, logrando el segundo lugar en la categoría mejor desarrollo regional 2012.